

**ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS CON JÓVENES PARA CONSTRUIR  
PROYECTO DE VIDA, EN EL ASENTAMIENTO HUMANO GUATIGUARÁ,  
PIEDRECUESTA – SANTANDER. 2008.**

**JENIFER TATIANA CADENA CORZO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2009**

**ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS CON JÓVENES PARA CONSTRUIR  
PROYECTO DE VIDA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO GUATIGUARÁ,  
PIEDRECUESTA – SANTANDER. 2008.**

**JENIFER TATIANA CADENA CORZO**

**Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadora Social**

**Asesor: MILTON JOSE ORTÍZ PICÓN  
Trabajador Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2009**

**El trabajo lo dedico a mis padres que son los seres más importantes en mi vida; en especial a mi padre quien fué un apoyo incondicional durante todo el desarrollo de mi carrera. Sin él, ninguno de los proyectos que llegaron a feliz término en mi proceso de formación profesional hubieran sido posibles.**

**Y en segundo lugar a los jóvenes que participaron en este proyecto pues sin ellos no tendrían sentido tantas noches o días pensando en las mejores herramientas y caminos para la implementación del mismo.**

**Gracias a ustedes mi sueño se hace realidad.**

**Agradecimientos especiales a la Fundación Transformar que me apoyó y me  
brindó su mano en el desarrollo del proyecto, a la Universidad y  
especialmente a la escuela de Trabajo Social que me formó como profesional  
con esmero y dedicación.**

**A mi director de proyecto que me corrigió con tanta paciencia y  
profesionalismo.**

**Y a mi familia a quienes debo esta pasión por la gente y el sueño de un  
mundo mejor.**

## CONTENIDO

	<b>PÁG.</b>
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO DE REFERENCIA	4
1.1 LA ADOLESCENCIA ETAPA CRUCIAL EN LA VIDA DEL SER HUMANO	4
1.1.1 Principales teorías sobre la adolescencia	5
1.1.2. Búsqueda de identidad	7
1.2. PARTICIPACIÓN JUVENIL	8
1.2.1. Mecanismos de participación juvenil.	10
1.3. ¿QUE ES UN PROYECTO DE VIDA?	12
1.3.1. Reconocer el terreno.	14
1.3.2. Punto de partida.	15
1.4. LO JUVENIL DESDE LO LEGAL	25
2. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	34
2.1. LA FUNDACIÓN TRANSFORMAR Y SU COMPROMISO CON LA JUVENTUD	34
2.2. ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS CON JÓVENES PARA CONSTRUIR PROYECTO DE VIDA	37
2.2.1. Contexto Geográfico.	37
2.2.2. Situación Diagnóstica	40
2.2.3. Metodología.	69
2.2.4. Resultados.	75
3. PROPUESTA	79
3.1 INTRODUCCIÓN	79
3.2 JUSTIFICACIÓN	80
3.3 OBJETIVO GENERAL	80

3.3.1 Objetivos específicos	81
3.4 METAS	81
4. CONCLUSIONES	83
5. RECOMENDACIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	87

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Ciclo de la conformación del proyecto de vida.	17
Figura 2. Posiciograma.	19
Figura 3. Localización Geográfica Del Asentamiento Humano Guatiguará Dentro Del Municipio De Piedecuesta – Santander	39
Figura 4. Muestra poblacional para el estudio	41
Figura 5. Distribución poblacional por sectores	42
Figura 6. Encuestados	43
Figura 7. Distribución familias visitadas por barrios	44
Figura 8. Encuestados por sexo	45
Figura 9. Distribución poblacional por grupos etareos	46
Figura 10. Jóvenes con ingresos	46
Figura 11. Tenencia seguridad social	47
Figura 12. Tipología familiar	48
Figura 13. Tenencia de transporte particular de los jóvenes	49
Figura 14. Procedencia de jóvenes	50
Figura 15. Religiones a las que pertenecen los jóvenes	51
Figura 16. Jóvenes con hijos	52
Figura 17. Estado civil de los jóvenes	53
Figura 18. Tenencia de las viviendas por las familias	54
Figura 19. Material de las viviendas	55
Figura 21. Escolaridad de los jóvenes	57
Figura 22. Jóvenes que están estudiando	58
Figura 23. Problemáticas comunitarias mencionadas	59
Figura 24. Uso del tiempo libre por los jóvenes	60
Figura 25. Necesidades urgentes de las familias visitadas	61

Figura 26. Jóvenes que quieren capacitarse	62
Figura 27. Contenidos a capacitarse los jóvenes	63
Figura 28. Necesidades comunitarias según jóvenes del asentamiento	64

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Número de familias en el asentamiento humano Guatiguará	41
Tabla 2. Número de familias visitadas en cada uno de los tres sectores del asentamiento humano de Guatiguará	41
Tabla 3. Encuestas socioeconómicas aplicadas a jóvenes.	42
Tabla 4. Familias visitadas por barrios pertenecientes a los tres sectores del asentamiento humano Guatiguará	43
Tabla 5. Jóvenes por sexo encuestados en el asentamiento humano Guatiguará	44
Tabla 6. Jóvenes encuestados dentro del rango de 13 a 21 años de edad en el asentamiento humano Guatiguará	45
Tabla 7. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará con ingresos económicos	46
Tabla 8. Jóvenes con seguridad social del asentamiento humano Guatiguará	47
Tabla 9. Tipología de las familias visitadas en el asentamiento humano Guatiguará	47
Tabla 10. Transporte particular utilizado por jóvenes del asentamiento humano Guatiguará para trasladarse	48
Tabla 11. Procedencia de los jóvenes encuestados del asentamiento humano Guatiguará	49
Tabla 12. Inclinación religiosa de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará	50
Tabla 13. Tenencia de hijos de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará	51
Tabla 14. Estado civil de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará	52
Tabla 15. Tenencia de la vivienda de las familias visitadas	53

Tabla 16. Material de la vivienda de las familias visitadas del asentamiento humano Guatiguará	54
Tabla 17. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará que están trabajando	55
Tabla 18. Escolaridad de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará	56
Tabla 19. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará que están estudiando	57
Tabla 20. Problemáticas de la comunidad destacadas por los jóvenes encuestados del asentamiento humano Guatiguará (mencionaban dos o tres)	58
Tabla 21. Uso del tiempo libre por los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará (pregunta abierta, mencionan una o dos actividades cada uno)	59
Tabla 22. Necesidades más urgentes del hogar mencionadas por los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará (pregunta abierta, mencionan una o dos necesidades)	60
Tabla 23. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará que quieren capacitarse	61
Tabla 24. Contenidos en los que quieren capacitarse los jóvenes del asentamiento humano de Guatiguará	62
Tabla 25. Mayores necesidades de la comunidad mencionadas por los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará (pregunta abierta, mencionaron dos o tres necesidades)	63

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A. TARJETA CONVOCATORIA	88
ANEXO B. FOTOS	89
ANEXO C. PARTICIPACIÓN JUVENIL	92

## RESUMEN

**TÍTULO:** Estrategias participativas con jóvenes para construir proyecto de vida en el asentamiento humano Guatiguará, Piedecuesta – Santander. 2008\*.

**AUTORA:** Cadena Corzo, Jenifer Tatiana.\*\*

**PALABRAS CLAVES:** Jóvenes, Participación, proyecto de vida.

**DESCRIPCIÓN:** El presente documento expone el proceso realizado desde el área de Trabajo Social con 20 jóvenes del asentamiento Guatiguará vinculados a la Fundación Transformar.

El proyecto se fundamenta en las diferentes teorías de la adolescencia y en el tópico proyecto de vida, un elemento fundamental en el crecimiento de todo ser humano, ya que dependiendo de las expectativas y metas que se generen en la construcción del mismo, dependerá el futuro y las actividades que se creen en torno a este.

En este sentido, se convocaron los jóvenes, se realizaron talleres, actividades de esparcimiento y educativas como películas, reuniones informales y tardes de charlas, actividades que permitieron entrar en la cotidianidad de los jóvenes, conocer su realidad muchas veces invisibilizada y a partir de esta realidad se construyeron proyectos de vida acordes con el contexto en que viven.

La finalidad fue establecer proyectos de vida, para que en el cumplimiento del mismo no se presenten obstáculos que impidan el cumplimiento del mismo y de presentarse, tengan las herramientas necesarias para elaborar un proceso resiliente.

A partir de la experiencia vivida, las expectativas conocidas y generadas desde el grupo con el que se trabajó, y la normatividad existente en cuanto al tema de juventud, se evidencia una necesidad importante dentro del grupo poblacional: Crear grupos autogestionarios que convoquen más jóvenes alrededor de la dinámica.

De esta manera es como nace la idea de consolidar grupos o bandas juveniles que apunten al desarrollo y potenciación de las diferentes habilidades que tienen los jóvenes para que alrededor de estos procesos se generen dinámicas que orienten los proyectos de vida y brinden a los jóvenes herramientas necesarias para la solución de problemas y potenciación de factores positivos.

---

\* Trabajo de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director de Proyecto

## ABSTRACT

TITLE: Participative strategies with young people for building plan life in the human settlement Guatiguara, Piedecuesta, Santander 2008\*.

BY: Cadena Corzo, Jenifer Tatiana\*\*.

KEY WORDS: Young people, Participation, life plan, listing, leadership

DESCRIPTION: This document presents the process realized from social workers area with twenty young people of settlement Guatiguara who are linked to COMPROMISE Foundation.

This project is based on different adolescence theories and in the topic life plan, one essential element in the growth of all human being. The future and activities generated around it; this depends of expectations and goals generated for themselves.

In this way, the young people were summoned and they realized workshops, entertainment and educational activities like films, informal meetings, talks. These activities allowed to enter in young people daily, to know their reality and from it the life plans were built according to the context where they live.

The purpose was to establish life plans so that when develop them, these don't have problems and if there are they can have necessary tools to resolve them.

From lived experience, the known expectations and the regulation about youth; it's necessary to create AUTOGESTIONARIOS groups in order to summon more young people.

In this way, the idea of consolidating groups or young people sides is born. It promotes and develops the different skills of young people and this process looks for generating dynamics that direct the life plans and provide to the young people tools to the problems solution and activatio

---

\* Degree Work.

\*\* Human Sciences Faculty. . Social Work School. Project's Director

## INTRODUCCIÓN

Una de las etapas del ciclo de vida de los seres humanos es la adolescencia, los cambios biológicos marcan el inicio de la adolescencia, pero esta no se reduce a ellos, sino que se caracteriza además por significativas transformaciones psicológicas y sociales. “La adolescencia consiste más en un proceso, en una etapa de transición que en un estadio con límites temporales fijos. Ahora bien, los cambios que ocurren en este momento son tan significativos que resulta útil hablar de la adolescencia como un periodo diferenciado del ciclo vital humano” (Hamel y Cols. 1985).

Algunas personas llegan a esta etapa con experiencias de vida bastante satisfactorias, en condiciones socioeconómicas favorables sin embargo, existen factores de riesgo como condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad (desplazamiento, discapacidad) entre otros, que generan una serie de situaciones negativas para la vida de estos grupos poblacionales o individuos, según sea el caso.

El presente proyecto contó con los y las jóvenes que se encuentran entre los 13 y 18 años, del asentamiento humano Guatiguará como grupo poblacional. Como característica particular, encontramos un contexto social hostil acompañado de problemáticas sociales como consumo de SPA, vandalismo, mendicidad, violencia intrafamiliar, violencia común, entre otras. Esta situación genera como mecanismo de defensa la inclusión de dichas problemáticas en los proyectos de vida de los jóvenes.

Se pretendió abordar procesos que se dan en la adolescencia como construcción de identidad, cambio de roles, maduración entre otros y a partir de diferentes actividades se trabajó el tema de PROYECTO DE VIDA basado en un trabajo

elaborado por la psicóloga Ana Judith Quevedo quien propone brindar elementos de conocimiento personal para que se provoque en el participante un cuestionamiento personal y a partir de este proceso se generen los proyectos de vida. La finalidad es entonces, establecer proyectos de vida saludables con los y las jóvenes, de acuerdo a la realidad en la que viven para que en el cumplimiento del mismo no se presenten obstáculos que impidan el cumplimiento del mismo y de presentarse, tengan las herramientas necesarias para tomar los elementos positivos y a partir de estos reorientar su proyecto de vida.

Se considera vital trabajar con los y las jóvenes ya que estos viven una etapa difícil y vital para la creación de proyectos de vida y desafortunadamente, algunos por los riesgos sociales en los que se encuentran inmersos empiezan a desarrollar conductas inadecuadas que no solo los afectan como individuos, sino que también generan problemáticas sociales al interior de la sociedad. En este sentido la experiencia de trabajo social se desarrolla desde el acompañamiento a la institución en las dinámicas que se generan y, por otro lado, en la ejecución de proyectos que mejoren las condiciones de vida de la población objeto de intervención.

El trabajo que se describe en este documento hace parte de la experiencia de práctica que fue enriquecida con el saber profesional y el saber personal de los jóvenes y de la comunidad, presenta en primer lugar un marco de referencia que pretende ubicar al lector frente al contexto general sobre el cual se va a trabajar, es decir, la adolescencia como etapa crucial en la vida del ser humano y los factores que se involucran desde el abordaje de proyecto de vida. También se incluyen en este capítulo los adelantos legales que se han tenido a nivel internacional y nacional frente al tema de juventud.

En el segundo capítulo, se lleva a cabo una caracterización del contexto institucional en el que se desarrolla la experiencia, teniendo en cuenta las

políticas, objetivos, misión y visión de la Fundación Transformar; y el objetivo de la intervención profesional según la metodología planteada.

En el tercer capítulo, se presenta una propuesta de trabajo que se elaboro a partir de la evaluación y resultados del proyecto ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, y que pretende generar empoderamiento de los jóvenes para que estos sean participes e impulsores de proyectos autogestionarios en su comunidad.

Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones y anexos que dan una orientación a los estudiantes que trabajen con jóvenes, para que a partir de estas se desarrollen proceso más participativos, incluyentes y autónomos con los jóvenes.

## **1. MARCO DE REFERENCIA**

En este marco de referencia se bosquejan los conceptos teóricos y prácticos que orientaron la experiencia vivida con los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará del municipio de Piedecuesta, durante el primer periodo del año 2008; teniendo como eje central el proyecto de vida, la inclusión y participación juvenil.

### **1.1 LA ADOLESCENCIA ETAPA CRUCIAL EN LA VIDA DEL SER HUMANO**

En primer lugar, es importante hacer una aproximación a la definición de lo que entendemos por adolescencia. Aunque muchos autores definen esta etapa haciendo generalizaciones y otros cuantos en dirección contraria suponen características para la misma, se dice que esta edad es igual de variable o tal vez más que cualquier otra.

En este sentido se puede decir que la adolescencia es un periodo de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y prenuncia la adultez, “para muchos jóvenes la adolescencia es un periodo de incertidumbre e inclusive de desesperación; para otros, es una etapa de amistades internas, de aflojamiento de ligaduras con los padres, y de sueños acerca del futuro”<sup>1</sup>, en esta etapa se experimenta cambios que se dan a escala social, sexual, biológica, física y psicológica.

Y si se quisiera enmarcar esta etapa haciendo referencia a las edades, el término adolescente se usa generalmente para referirse a una persona que se encuentra entre los 13 y 19 años de edad, periodo típico entre la niñez y la adultez, este periodo empieza con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se

---

<sup>1</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Portal educativo República el Salvador. Adolescencia. El Salvador. [En línea] <http://www.miportal.edu.sv/sitios/operacionred2008/OR08035079/ADOLESCENCIA.HTM>

llega al pleno status sociológico del adulto.

Especificar el concepto de juventud incluye relacionarlo con una edad que marca una etapa en el desarrollo del individuo; pero al mismo tiempo con otros factores como el género, la clase social, el entorno cultural y social, el nivel educativo, las potencialidades, el lenguaje, las libertades, las modas, la identidad, entre otros.

En conclusión al no poder tener un concepto único de ser joven, y no poder establecerlo solo por el rango de edad en el que se encuentre, este tendrá que incluir los factores mencionados anteriormente y sumarle rasgos como: el lugar, momento y realidad que este viviendo.

**1.1.1 Principales teorías sobre la adolescencia.** Existen varias teorías sobre la adolescencia que fueron propuestas por pensadores e investigadores, que desde su perspectiva ideológica proponen tópicos importantes para la comprensión de dicha etapa, en este sentido se encontró:

- Teoría psicoanalítica de FREUD: Según esta teoría la adolescencia es un estadio del desarrollo en el que brotan los impulsos sexuales y se produce una primacía del erotismo genital. Supone, por un lado, revivir conflictos edípicos infantiles y la necesidad de resolverlos con mayor independencia de los progenitores y, por otro lado, un cambio en los lazos afectivos hacia nuevos objetos amorosos.
- Teoría de la adolescencia de ERICKSON: Para ERICKSON la adolescencia es una crisis normativa, es decir, una fase normal de incremento de conflictos, donde la tarea más importante es construir una identidad coherente y evitar la confusión de papeles.
- Visión psicosociológica: Esta visión subraya la influencia de los factores externos. La adolescencia es la experiencia de pasar una fase que enlaza la niñez con la vida adulta, y que se caracteriza por el aprendizaje de nuevos papeles sociales: no es un niño, pero tampoco es un adulto, es decir, su estatus social es difuso. En este desarrollo del nuevo papel social, el adolescente debe buscar la independencia frente a sus padres. Surgen ciertas contradicciones entre deseos de independencia y la dependencia de los demás, puesto que se ve muy afectado por las expectativas de los otros.
- Escuela de Ginebra. PIAGET: Este autor señala la importancia del cambio cognitivo y su relación con la afectividad. El importante cambio cognitivo que se produce en estas edades genera un nuevo egocentrismo intelectual, confiando excesivamente en el poder de las

ideas.

- Teoría de ELKIND: Como autor de orientación piagetiana, habla de dos aspectos de ese egocentrismo adolescente: “la audiencia imaginaria”, que es la obsesión que tiene el adolescente por la imagen que los demás poseen de él, y la creencia de que todo el mundo le está observando; y “la fábula personal” que es la tendencia a considerar sus experiencias como únicas e irrepetibles.
- Teoría focal de COLEMAN: Este autor toma a la adolescencia como crisis, si bien los conflictos se dan en una secuencia, de tal forma que el adolescente puede hacerlos frente y resolver tantos conflictos sin saturarse<sup>2</sup>.

Se encuentran entonces varios aspectos para analizar. En primer lugar, se encontró que los diferentes autores exponen que en la adolescencia se experimentan cambios que pueden ser de tipo cognitivo, afectivos, de identidad o de aprendizajes sociales efectivamente se encontró en la realidad que la adolescencia se caracteriza por una serie de cambios que en la mayoría de los casos generan sentimientos de confusión que se manifiestan con comportamientos de rebeldía y aislamiento. Entonces éstos jóvenes empiezan a buscar grupos de referencia con los cuales se sientan identificados y tengan “cosas” en común.

Este puede ser un factor de riesgo teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad en la cual se encuentran inmerso pues en esta búsqueda de pares se encuentran enfrentados a situaciones como el consumo de SPA, y si éstos jóvenes no tienen la madurez ni la formación necesaria para asumir estas responsabilidades, muy posiblemente terminarán no solo con adicciones sino asumiendo roles y comportamientos inadecuados para la formulación de un proyecto de vida “adecuado”.

El ingreso en el mundo adulto exige una serie de cambios, de maduraciones en todos los niveles del ser que desembocan en actitudes y comportamientos de

---

<sup>2</sup> Antonia M<sup>a</sup> González Cuenca et al. Psicología del desarrollo. Teoría y prácticas. Ediciones ALGIBE. Málaga (1995).

madurez. Este cambio pone de manifiesto que el verdadero sentido de la etapa adolescente es la maduración de la autonomía personal. El adolescente en medio de su desorientación y conflictos persigue tres objetivos íntimamente relacionados entre sí:

- \* Conquista de madurez entendida como personalidad responsable.
- \* Logro de la independencia.
- \* Realización de la cualidad de tener una existencia independiente, de ser, en definitiva, persona<sup>3</sup>.

La adolescencia debe entenderse, por consiguiente, como un complejo proceso de maduración personal, como una “etapa de inmadurez en busca de madurez”. El adolescente madura en la medida en que se decide a recorrer el camino recién descubierto sin “andaduras”. El progreso es más lento y difícil pero también más efectivo.

El concepto de madurez respecto al adolescente no debe considerarse un estado fijo o el punto final de proceso de desarrollo; la madurez es un término relativo que denota el grado en que la persona descubre y es capaz de emplear recursos, que se hacen accesibles a él en el proceso de crecimiento. Junto con los comportamientos inmaduros, se dan también desde el inicio de la etapa adolescente, comportamientos que denotan cierta madurez; porque un rasgo de inmadurez solamente queda evidenciado cuando se ha producido algún progreso de algún tipo<sup>4</sup>.

**1.1.2. Búsqueda de identidad.** Otro factor en el que coinciden los autores es que la adolescencia es una época de crisis, y esto se ve reflejado en la crisis de identidad por ejemplo: estas crisis generan toma de decisiones y por lo tanto implican asumir responsabilidades, mismas que en la mayoría de los casos los adolescentes no están preparados para asumir.

---

<sup>3</sup> Apuntes de Cátedra, 2002, Márquez L, Phillippi A., 1995, Coleman J., 1980, Delval J., 1994, Bobadilla E., Florenzano R., 198 En : <http://sinalefa1.wordpress.com/a-quien-quiera-acompanarme/la-adolescencia/de-inmadurez-a-madurez/>

<sup>4</sup> Ibid.

Para formar una identidad, el ego organiza las habilidades, necesidades y deseos de una persona y la ayuda a adaptarlos a las exigencias de la sociedad. Durante la adolescencia la búsqueda de "quién soy" se vuelve particularmente insistente a medida que el sentido de identidad del joven comienza donde termina el proceso de identificación. La identificación se inicia con el moldeamiento del yo por parte de otras personas, pero la información de la identidad implica ser uno mismo, en tanto el adolescente sintetiza más temprano las identificaciones dentro de una nueva estructura psicológica<sup>5</sup>.

Erickson concluyó que uno de los aspectos más cruciales en la búsqueda de la identidad es decidirse por seguir una carrera; como adolescentes necesitan encontrar la manera de utilizar esas destrezas; el rápido crecimiento físico y la nueva madurez genital alertan a los jóvenes sobre su inminente llegada a la edad adulta y comienzan a sorprenderse con los roles que ellos mismos tienen en la sociedad adulta. Cuando los jóvenes tienen problemas para determinar una identidad ocupacional se hallarán en riesgo de padecer situaciones perturbadoras como un embarazo o el crimen. Erickson considera que el primer peligro de esta etapa es la confusión de la identidad, que se manifiesta cuando un joven requiere un tiempo excesivamente largo para llegar a la edad adulta (después de los treinta años).

## **1.2. PARTICIPACIÓN JUVENIL**

La participación se entiende como "la forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores

---

<sup>55</sup> BOLÍVAR, Jezenia. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS CÁTEDRA. En <http://www.monografias.com/trabajos13/elembarzshhtml>

sociales y políticos”<sup>6</sup>. En este punto es elemental concebir la participación ya no a nivel general si no especialmente para jóvenes, teniendo en cuenta las posibilidades que éstos tienen en el desarrollo y ejecución de la misma.

La participación juvenil es un tema al que se le ha apuntado muy poco a lo largo de la historia de la humanidad. Para no ir muy lejos, el llamado empoderamiento de las mujeres es un movimiento con mucha más fuerza e historia que la participación juvenil, y esto puede ser debido a que los jóvenes no han sido visibilizados como organización social sino hasta hace muy poco. Uno de los referentes que existen en Colombia es la ley 375 del 97 donde se crea la ley de la juventud.

Resulta paradójico que este tipo de políticas supongan que los problemas de inserción están en los y las jóvenes, como si la sociedad en su conjunto estuviese esperándolos con las puertas abiertas y validando de facto una visión adulto céntrica que posiciona el *status adulto* como el único lugar para la plena incorporación social. Nos gustaría poner en cuestión esta valoración implícita de la etapa adulta que suscriben las políticas de corte integracionista. Nosotros, por el contrario, observamos un cambio en la percepción que se tiene sobre el papel de los jóvenes en la sociedad, a la vez que la edad adulta comienza a perder el rol de centralidad y de referencia que hasta ahora tenía como único período posible de autorrealización en la vida del individuo, junto con la ruptura de la cohesión social basada en la relación entre el capital y el trabajo<sup>7</sup>.

En este sentido, debe darse un cambio favorable hacia los jóvenes para que éstos empiecen a hacer parte de la sociedad, por una parte visibilizados en las políticas de orden nacional y por otro lado a partir de la nueva visión que se genere como lo menciona Abad: dejando de un lado la adultez como único estado

---

<sup>6</sup> GONZALES, R. Esperanza y DUQUE, P. Fernando. “la elección de juntas administradoras locales de Cali” en Revista Foro, N. 12, Bogotá, 1990, Pág. 78.

<sup>7</sup> Abad, José Miguel. LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RELACIÓN ENTRE CONVIVENCIA, CIUDADANÍA Y NUEVA CONDICIÓN JUVENIL EN COLOMBIA. En: Última Década N16, CIDPA Viña del Mar. Medellín: 2001. Pág. 119-165

en que se puede lograr la realización personal y empezando a estudiar la importancia de la adolescencia para el desarrollo del ser humano en todas las etapas subsiguientes de su ciclo de vida, adultez, madurez, vejez y por lo tanto en el desarrollo de un proyecto de vida.

En todos los ámbitos en que se desenvuelva el joven sean estos social, cultural, educativo, artístico, político y gubernamental puede reflejar sus deseos y aspiraciones, mediante mecanismos de participación social en cualquiera de sus niveles dependiendo de sus metas personales.

Existen diversos tipos de participación, algunos de ellos son:

- Participación Social: Se refiere al proceso de agrupación de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil en defensa y representación de sus respectivos intereses<sup>8</sup>.
- Participación Comunitaria: Son las acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de la vida cotidiana; éstas acciones están vinculadas al desarrollo comunitario.
- Participación ciudadana: Consiste en la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

**1.2.1. Mecanismos de participación juvenil.** Existen varios lineamientos formales para la participación de adolescentes y jóvenes en el país, siendo los de mayor reconocimiento nacional los consignados en las Leyes 375 de 1997 o Ley de la Juventud, y 115 de 1994 o Ley General de Educación. A partir de estas leyes se regulan los dos mecanismos formales más importantes de participación de adolescentes y jóvenes: los Consejos de Juventud y los Mecanismos de Participación Democrática en la Escuela.

---

<sup>8</sup> GONZALES R, Esperanza. Manual sobre participación y organización de la gestión local. Bogotá 1996.

Estos consejos son contemplados como los espacios legítimos y legales desde donde se representa a la organización juvenil de base y en general a los jóvenes, cosa particular, cuando en el imaginario juvenil este cuerpo no representa un referente significativo, que en la mayoría de los casos es desconocido.

Sin embargo la poca efectividad de los diferentes procesos que se gestan al interior de la sociedad, obliga a planear nuevos contenidos que correspondan a las realidades que se viven en el contexto local, territorial, municipal, nacional etc. En éste sentido se debe sobrepasar el ámbito técnico y pasar por el mundo político para que en verdad los jóvenes sean reconocidos y no solo instrumentalizados.

Es necesario un marco teórico que explore lo contextual y facilite la construcción de contenidos básicos para el aprendizaje de la ciudad que permitan un lugar político en ella y posibiliten el ejercicio de la ciudadanía. Este ejercicio y derecho no puede seguir siendo entendido como una simple ampliación de la gobernabilidad, énfasis que permea las acciones en conjunto de la institucionalidad pública y privada, que armados de prácticas que vienen desde la educación popular y que promueven la emancipación de los sujetos, los someten<sup>9</sup>.

Quizás es la población juvenil, quien en una mayor dimensión pone de manifiesto las dificultades de acceso y ejercicio de una ciudadanía plena, la juventud desde sus expresiones estéticas y culturales, no son considerados en las reflexiones que se hacen sobre cultura política. Aquí la democracia y la participación es concebida desde referentes formales, a veces, incluso, se cae en la ingenuidad de promover mecanismos de participación ciudadana sin una reflexión clara sobre la eficacia que presentan a la hora de ejercer soberanía popular en momentos y condiciones adversas.

---

<sup>9</sup> HOYOS AGUDELO, Mauricio. CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN: MÁS FANTASMAS PARA LA JUVENTUD. Última Década N16, CIDPA Viña del Mar. Medellín: 2001.

Ejemplo claro de ésto es la convocatoria nacional a la elección de consejos de juventud o el control social juvenil, el primero:

Mecanismo formal para legalizar la inclusión juvenil en el mundo político, con una función de representación consultiva, sin capacidad de decisión. La propuesta y formación de estos consejos es del mundo adulto, no hace parte constitutiva de los mundos juveniles y entre otras cosas, sirve para validar la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que de plano no pasan por la opinión ciudadana<sup>10</sup>.

En este lugar se instala la participación juvenil y la posibilidad para ejercer su ciudadanía aún no se diferencia mucho de las costumbres republicanas. Ser jóven y al mismo tiempo ciudadano, tiene condicionamientos que limitan y desdibujan esta oportunidad: participar en los mecanismos legales creados para tal fin, ser un jóven con acceso a bienes y servicios y condiciones dignas que promuevan «su formación integral que contribuya a su desarrollo físico, sicológico, social y espiritual», o participar en un grupo juvenil de cualquier tipo.

Las expresiones y manifestaciones socioculturales de la juventud no son consideradas como lugares legales de la representación, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, pero es allí precisamente que se expresa y manifiesta con mayor fuerza una actitud y un pensamiento colectivo de la juventud, digno y al que se le debe respeto y consideración, es la expresión viva del ejercicio de la ciudadanía.

### **1.3. ¿QUE ES UN PROYECTO DE VIDA?**

Proyectar, proyectarnos, es la esencia de la vida humana. Qué es "un proyecto", ¿qué toma esa categoría para cada cual?, depende de múltiples factores, pero sobre todo de la profundidad que quiera darle cada uno a su reflexión y del grado de coraje que se le ponga a la vida. El Proyecto no es uno y para siempre, la

---

<sup>10</sup> Ibíd.

adolescencia es la edad "de oro" para los proyectos; sin embargo el carácter propio de cambio profundo de esa edad, hace que nuestros proyectos de juventud no sean siempre los que luego prosiguen a lo largo de la vida. Re proyectar en cada etapa, a partir del análisis que de cada momento de la historia personal que se haga, de eso se trata.

La elección de una profesión, la decisión acerca del deseo de tener hijos o no, un concepto acabado de qué es el amor para cada uno y en cada época de la vida, un ideal al que aportar con nuestro trabajo y pensamiento, van configurando un proyecto de vida.

Saber hacia dónde vamos y porqué, es la posibilidad de transitar una vida lo más cercana a la felicidad, más allá de las vicisitudes que ella nos presente. El individuo debe Integrar el proyecto de vida ya que es un elemento fundamental, la pareja, la decisión de tenerlos y el modo de criar los hijos, la realización profesional, si van para diferentes lados, son una fuente de sufrimiento.

Las circunstancias difíciles que acompañan con frecuencia el discurrir por la vida se pueden afrontar de una manera mejor cuando la existencia está dotada de un sentido y se ha enriquecido con un proyecto de vida que permite que se actuara más proactiva que reactivamente en el diario vivir como personas.

Existir significa, construir proyectos en los que el hombre despliega sus aptitudes y recursos. Anticipa un futuro en el que la meta de la autorrealización despierta y sostiene ese despliegue. Dichos proyectos giran de modo especialmente destacado en torno de dos grandes cuestiones, el amor y el trabajo<sup>11</sup>.

Para que el hombre pueda construir su proyecto de vida, debe cumplir con ciertas

---

<sup>11</sup>AGUIRRE, Nancy. Desarrollo Personal. [En línea] En: <http://iutb-desarrollopersonal.blogspot.com/2007/06/proyecto-de-vida.html> (5 de junio). Pág. 1

condiciones básicas, de tal suerte que asegure la conservación y el desarrollo de sus potencialidades. Esas condiciones surgen de la interacción hombre-mundo.

Este trabajo intentará comprender la temática desde una mirada sistémica que integre la unidad estructural persona-contexto. De lo contrario se parcializaría y correría el riesgo de disociar aquello que se da como totalidad.

El otro parámetro utilizado para el análisis ha sido el considerar el proyecto de vida como "construcción", es decir, el proyecto no sería algo dado o recibido como transmisión o herencia en un individuo pasivo en la recepción, sino que resultaría más conveniente comprenderlo como el ir siendo el hombre en su ser.

El análisis del modo en que los proyectos de vida van siendo construidos, así como la consideración de los rasgos fundamentales de las variaciones en tal estructuración, dará lugar a una clasificación de tipos de proyectos vitales. A continuación, se presentan los aspectos a considerar y los pasos a seguir, en la estructuración de un proyecto de vida, dichos aspectos tomados de un trabajo realizado por la Psicóloga Ana Judith Quevedo Barragán titulado Proyecto de Vida:

**1.3.1. Reconocer el terreno.** Antes de diseñar el proyecto, es necesario dar un paso previo: reconocer el terreno. No es lo mismo edificar una casa sobre arena o tierra movediza que sobre piedra, o sobre un terreno plano que sobre un terreno quebrado. El objetivo de esta actividad fue conocer las bases con que cuenta una persona para construir su proyecto de vida. Debe propiciar una sana aceptación de sí mismo y de las circunstancias que lo rodean, sin que ello quiera decir que deba contemporizar con todo lo que pueda ser superado.

**1.3.2. Punto de partida.** El punto de partida no será, como algunos podrían pensar la contemplación de realidades ajenas a nuestra propia vida. Al iniciar la temática se partirá del momento de la vida en el que se encuentra el sujeto. Este momento tiene dos características fundamentales.

En primer lugar la edad. La adolescencia o primera juventud es trascendental en la vida del hombre. Es ahora cuando el crecimiento se manifiesta más palpablemente. Este es el momento crucial en que, por así decirlo, se están haciendo hombres. Están experimentando cambios en el cuerpo, en la mente, en el corazón, en la conciencia, en todo el ser, que indica a las claras que el niño de ayer va dando paso al adulto de mañana. Se hallan en una edad de transición, en la etapa que va dejando atrás a la niñez y que va acercando a la madurez.

Al nacer recibieron el ser de sus padres. Pero ahora sienten una nueva vida en ustedes. Hoy el ímpetu de la inteligencia, de la libertad, de los instintos, de los sentimientos, del amor reclama la propiedad y la responsabilidad de vida en sus comienzos a sus progenitores. Se encuentran en la búsqueda de una personalidad atractiva y definida. Pero esta edad, bella y trascendental, es a su vez difícil, pues los cambios son frecuentemente tan rápidos y profundos que llegan no pocas veces a crear situaciones conflictivas e imaginables.

La segunda característica de este momento de la vida es estar estudiando, esto añade a la característica anterior la edad, una nota importante: en este tiempo es la toma de decisiones, muchas de las cuales pueden marcar o determinar definitivamente sus vidas.

En conclusión, en el momento actual sienten que deben tomar la vida en sus propias manos, proyectarla hacia delante y tomar serias decisiones y a cada uno pueden surgirle las preguntas: ¿Qué hago yo con mi vida?, ¿Qué hago yo después de salir de estudiar?. Estas preguntas pueden crearles inseguridad,

precisamente porque las respuestas pueden ser múltiples. Es como si se fueran acercando a una glorieta de donde parten muchos caminos: el del trabajo o el de la inactividad. Y dentro de la escuela, del trabajo o del estado de vida las posibilidades para cada uno son muchas: *¿A qué actividad me dedico?, ¿Qué estado de vida escojo?*; Pero hay una pregunta fundamental para éste momento en el que tienen que tomar tantas decisiones: *¿Sobre qué valores, actitudes o comportamientos voy a apoyar mi vida?, ¿Sobre el egoísmo?, ¿el individualismo?, ¿el placer?, ¿el dinero?, ¿la explotación de los otros?, ¿el libertinaje? o ¿sobre el servicio?, ¿el amor?, ¿la justicia?, ¿La sencillez?* La respuesta no es sencilla. Decidir no es fácil.

Según el tipo de respuestas que escojan, va a ser el sentido de sus vidas. Existen numerosas personas que habiendo podido conducir su vida por una autopista, la echaron por una carretera de piedras. Es lamentable caminar sufriendo golpes cuando de la mano de uno estuvo el evitarlos. Y lo malo es que a cierta edad es muy difícil echar para atrás. A veces hasta la reversa se estropea.

Un proyecto de vida es tan fundamental como para un ingeniero los planos sobre los que va a construir un edificio o un puente. Una obra de éste tipo sin un proyecto está amenazada de ruina. Por eso para un ingeniero el momento más importante es aquel en que se retira para idear el proyecto que hará realidad su obra. Lo demás, contratar trabajadores, conseguir materiales o colocar ladrillos, es relativamente fácil. En la existencia humana, como en la ingeniería es fundamental un proyecto de vida.

El proyecto de vida es un modelo ideal sobre lo que el adolescente espera o quiere ser y hacer; que toma forma concreta en el momento en que está viviendo y según sus posibilidades internas y externas de lograrlo; se articula según los contenidos de su personalidad (valores morales, estéticos, sociales, metas),

actitudes y comportamientos que implican formas de autoexpresión, integración personal, autodirección y autodesarrollo.

Lo primero que tenemos que hacer es reconocer nuestro propio terreno. Esto es, preguntarnos: ¿quién soy yo?, ¿cómo estoy yo? Las respuestas a éstas preguntas les deben iluminar y ofrecer las bases para su propio proyecto de vida.

Primer paso: como en la figura se señalan dos fechas separadas la de tu nacimiento y la del día de hoy. Piensa en el momento presente: hoy tú tienes una personalidad determinada que no ha sido conformada por fuerza del destino o del azar. Tú eres fruto de una serie de factores que a lo largo de los años ha ido modelando tu personalidad. Vas a mirar retrospectivamente tu vida y tomarás conciencia de esos dos factores aun de los más remotos y vas a tomar nota de cómo han influido o están influyendo en la formación de tu personalidad.

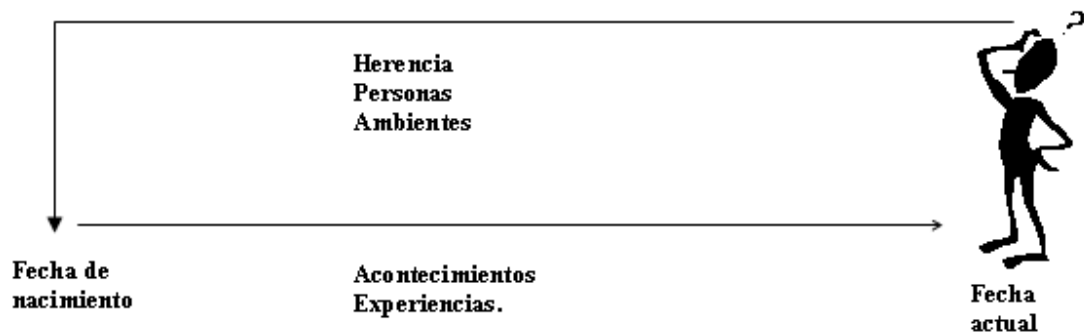


Figura 1. Ciclo de la conformación del proyecto de vida.

Fuente: Ana. Proyecto de vida

- **Primer factor: Herencia genética:** Tu sexo, tu color, tu salud, tu estatura, tu peso, tu apariencia, externa, tu inteligencia. ¿Aceptas todo esto? ¿Te han creado baja autoestima?

- **Segundo factor: Personas:** Tus padres y demás familiares, profesores, amigos (as), novios (as), ídolos del cine, de la televisión, del deporte. Su ejemplo, su forma de actuar o de pensar ¿cómo están influyendo o como han influido en ti?
- **Tercer factor: Ambientes:** Tu ambiente familiar, social, escolar o geográfico. ¿Cómo influyen o han influido en ti el dinero o la pobreza, la competencia o el individualismo, las apariencias sociales, los patrones sociales y culturales impuestos por tus mayores o por los medios de comunicación y la propaganda, un hogar mal o bien constituido.
- **Cuarto factor: Acontecimientos :** hechos trascendentales que hayan influido o que estén influyendo en tu vida como la muerte de un ser querido, el nacimiento de un hermano, una quiebra económica, un accidente, un fracaso escolar, una separación familiar, un cambio de ciudad, barrio o de colegio.
- **Quinto factor: Experiencias:** en el campo familiar, escolar, social, afectivo, sexual, éxitos, fracasos, desilusiones, etc.

**Segundo paso:** imagínate que recibes una carta de un joven de un país lejano que te ofrece su amistad, en su carta de hace una pregunta: ¿cómo eres tú? Tú debes responderle de una manera sincera y precisa.

**Tercer paso:** vas a tratar de describir tu problemática personal. En el grafico tienes las áreas básicas de tu vida. Sobre una valoración de 10 vas a sombrear cada columna. Por ejemplo, en familia estimas que debes colocarte en la posición positiva de 8; esto significa que tienes una posición negativa de 2 en este caso traza una línea horizontal en el 8 de la parte superior y otra en el 2 de la parte inferior. Procura analizar el cuadro, relaciona un área con otra y pregúntate sobre las posibles causas de tu problemática.

### ¿Cómo estás...?

	Contigo Mismo	Con tu familia	Con los demás	En tus estudios
10				
9				
8				
7				
6				
5				
4				
3				
2				
1				
-1				
-2				
-3				
-4				
-5				
-6				
-7				
-8				
-9				
-				
10				

**Figura 2. Posiciograma.**

Fuente: Ana. Proyecto de vida.

1.3.2. Tipología. Este taller tuvo como objetivos principales Brindar nuevos elementos de conocimiento personal, provocando el cuestionamiento de los valores, actitudes y comportamientos personales; y advertir que la vida de cada uno fácilmente puede correr según uno de esos proyectos. Se presentarán diez proyectos en caricatura, no es una fotografía, es una copia fiel de la realidad, le pondremos el nombre del animal con el que guarda más relación.

## PRIMER PROYECTO: EL HOMBRE PAVO



En su proyecto de vida todo lo quiere hacer girar sobre sí mismo. Busca convertirse en el eje de todos, todos tienen que alabarlo, estimarlo y servirle, pues se considera el ser más importante del universo. Egoísta y despreocupado de los demás. Las cosas y las personas tienen valor en la medida en que le son útiles para sobresalir.

Como el pavo real, de cabeza pequeña y plumaje exuberante, es el prototipo de la vanidad. Su anhelo es lucir, vive pendiente de su figura esclavo de la moda y de las apariencias, narcisista. Guarda la secreta preocupación de llamar la atención de los demás. Es incapaz de entregar el corazón y de experimentar el auténtico amor. Sus raíces son la soledad y la tristeza de no poder amar.

## SEGUNDO PROYECTO: EL HOMBRE TIGRE



Su proyecto de vida se funda en dominar. Es el hombre agrio, hiriente, violento, que va sembrando el dolor y la desolación a su alrededor. La crítica, el chisme, la venganza, si es necesaria, son las armas que emplea para destruir a su enemigo.

No soporta una contradicción o una frustración, responde con ira. Coloca la personalidad en la fuerza física o en la contundencia de los argumentos. En él impera la ley de la selva. Intransigente, dominante, autoritario, celoso, acaparador y posesivo en el campo del amor. Hunde a los otros

para sobresalir él. Competidor, envidioso, se entristece con el bien ajeno, no presta favores.

### **TERCER PROYECTO: EL HOMBRE ESCARABAJO**



Su proyecto de vida está impulsado por el gozar. Su ideal es el placer por el placer. Tremendamente primitivo y guiado por los instintos. Vive en función de las sensaciones y de la comodidad. Al sacrificio o a lo que lo mortifica responder con el pataleo del niño malcriado.

Su vida instintiva no tiene control ni disciplina de ninguna clase. Amigo de la vida muelle y del confort. Puede convertir el licor, el juego o cualquier otro vicio en los recursos ordinarios de su afán de buen vivir. Para el amor se identifica con la sensación placentera o con la excitación corporal del momento. Busca saciarse enfermizamente en lecturas, conversaciones, chistes, revistas. ES el hombre del " morbo" y del doble sentido.

### **CUARTO PROYECTO: EL HOMBRE BORREGO**



Su proyecto de vida consiste en no pensar ni decidir por si mismo, es el hombre masificado y despersonalizado, hecho según moldes sociales. Dependiente de las personas y del ambiente, cede sin resistencia a los estímulos de la propaganda y se amolda fielmente al pensar, desear y vivir del medio: "donde va Vicente, donde va la gente". Elige sin criterio personal. Al escoger trabajo, profesión, sigue el gusto de sus padres, de sus amigos o de la moda. No soporta estar solo un momento. Su ley es seguir a la mayoría y en rebaño va donde lo llevan.

## QUINTO PROYECTO: EL HOMBRE MARIPOSA



Su proyecto de vida se define como un rotundo no al compromiso. Como la mariposa, va tras de lo que luce un momento. Vuela de flor en flor en busca de miel para cada situación pero la abandona rápidamente. Inconstante, superficial, no echa raíces, novelero, cambia de ideas, de trabajo, de carrera, de amigos, de valores, de novias como la veleta, con el viento. Entusiasta en los comienzos, enseguida cede al esfuerzo, a la rutina o al compromiso.

Es el hombre que no opina, que no sale en defensa de los derechos de nadie, que no separa a los que pelean, que nunca se siente aludido cuando piden colaboración. Para él todo eso es complicación. Es el "ciudadano Pilatos" que se lava las manos a la hora de los problemas. Es el testigo que en momento de declarar la verdad calla cobardemente o el juez que pretende hacer justicia con componendas inútiles.

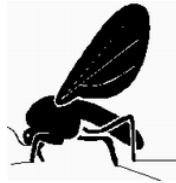
## SEXTO PROYECTO: EL HOMBRE CARACOL



Su proyecto de vida es vivir encerrado sobre sí mismo. Desea que no lo molesten y con su concha se protege de todo lo externo a él. Marcadamente asocial, la vida de los demás le importa poco. Se puede estar hundiendo el mundo y él como si nada. Su paz, su comodidad y sus intereses personales están por encima de todo.

Es el que dice frecuentemente: "allá cada cual con su problema; a mí que me dejen en paz", o el que coloca en la puerta de su habitación el rotulo de ocupado. Su aislamiento lo disimula con la lectura o con alguna otra actividad solitaria. Cobarde para enfrentar los problemas, se envuelve en su caparazón en espera de que éstos se alejen. Dado a todo tipo de evasiones.

## SÉPTIMO PROYECTO: EL HOMBRE ZÁNGANO



Su proyecto de vida consiste en vivir sin trabajar. Lo domina la ley del menor esfuerzo. Ve la forma de aprovecharse de los demás para vivir de gorra. A la puerta del colegio o de la universidad y con una disculpa en los labios al compañero incauto espera para copiar sus tareas.

El hombre parásito que no produce nada y que vive a costa del esfuerzo y del trabajo de los demás. En el estudio repite mecánicamente, como una grabadora, lo que dicen los libros o el profesor. El que anhela vivir de las rentas. El hijo de "papi". El que se sorprende frecuentemente con este pensamiento: " mis padres trabajaron tanto, que yo nací cansado". El perezoso, desprogramado y perdedor del tiempo.

## OCTAVO PROYECTO: EL HOMBRE PULPO



Su proyecto de vida se mueve por la búsqueda del poder. Como el pulpo, con sus tentáculos va atrapando lugares estratégicos y personas claves. Para ganar poder utiliza o manipula a las personas. Traiciona a los de abajo o a sus compañeros con tal de ganarse el aprecio de sus superiores. Interesado, se arrima a la mejor sombra, pero no repara en abandonarla cuando encuentra otra superior. Su amistad no es más que un disfraz para alcanzar los secretos e intereses personales. Recurre a la hipocresía, al soborno y al chantaje.

No se sitúa en el grupo que más le conviene, sino en el que más le conviene. Cambia de camisa o de color como el camaleón. Es oportunista, "cepillero", calculador, "lagarto" sagaz y amigo de las influencias y de las "corbatas". Celoso de mantener privilegio y defensor

acérrimo de las leyes, a las que interpreta y acomoda a su antojo, aun cuando éstas atenten contra los derechos fundamentales de la mayoría.

## **NOVENO PROYECTO: EL HOMBRE ERIZO**



Su proyecto de vida se apoya sobre un principio mil veces repetido: la vida no tiene sentido. La existencia la arrastra con pesadez, pues de antemano sabe que no vale la pena vivirla. Negativo y pesimista ve siempre el lado malo de la realidad, quejumbroso, vive comparándose con los demás para concluir que su vida es la más desgraciada.

Como el erizo, para todo saca sus espinas como el mejor mecanismo de defender su encastillamiento. Ve enemigos por todas partes. En cada palabra o gesto descubre un doble sentido que inmediatamente se apropia. Resentido, desconfiado, se aleja sistemáticamente de sus semejantes, con morbosa satisfacción colecciona sagradamente los agravios recibidos y con rencor trama la venganza o el desquite. Su conciencia se ve envuelta en prejuicios, discriminaciones y barreras que lo separan de los demás. Es dado a la agresividad y a las explosiones violentas.

## **DÉCIMO PROYECTO: EL HOMBRE RICO McPATO**



Su proyecto de vida gira en torno al dinero, como hoy existe verdadera obsesión por el dinero, el hombre Rico MacPato presenta una gran variedad de caras. Una de ellas es la de hombre que solo piensa en enriquecerse y en atesorar. El dinero es su ideal supremo. No concibe la actividad o relación humana que no haya de ser lucrativa. Paga salarios de hambre y al trabajador lo trata peor que a un animal o a una máquina.

Su corazón está metalizado y solamente vive y piensa en función del dinero. Amigo de los lujos y de los derroches innecesarios, despilfarra en viajes, en un estilo de vida suntuoso, que refuerza su imagen de poderoso y de rico. Tiene una visión individualista del sistema social. Para él la propiedad privada es un derecho divino, absoluto o inalienable. Mira con desconfianza y desprecio a los empobrecidos, que en cualquier momento, podrían constituirse en los más peligrosos enemigos de su fortuna. Con visión ingenua califica la riqueza como el trofeo de una inteligencia audaz o de una personalidad trabajadora, y a la pobreza como hija del vicio, la pereza o a la mala administración.

Se hace una reflexión personal, a la cual los participantes se deben preguntar a sí mismos si se ven retratados en rasgos de los distintos animales. Numera de uno a diez los diferentes animales, según el orden del parecido contigo, en que momentos de tu vida se manifiestan rasgos o comportamientos de tus tres primeros animales, ¿por qué? Si tu vida continúa así como va ¿con qué tipo de animal te identificarás dentro de diez años, por qué?

#### **1.4. LO JUVENIL DESDE LO LEGAL**

En este capítulo se pretende enmarcar la experiencia de práctica ejecutada en el primer periodo académico 2008, que se realizó con los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará en el municipio de Piedecuesta; recopilando y proporcionando una apreciación desde la parte jurídica pero sobre todo analizando los componentes económico, político y social, desde una mirada nacional, internacional y local.

En materia de legislación que sirva de referencia para incluir a los jóvenes como ciudadanos con derechos y deberes y que además los caractericen como un grupo social con determinadas características que deben ser reconocidas dentro de los marcos legales; hasta el momento se ha avanzado teniendo en cuenta que hace unos años no se encontraba ni el más mínimo rastro de la palabra juventud en estos documentos.

A nivel INTERNACIONAL se encontraron documentos que definen y establecen los derechos de los niños, para esto hay que tener en cuenta que se considera

niño toda persona que no ha cumplido la mayoría de edad, y que ésta legislación es bastante antigua, por tal motivo no se diferencia entre jóvenes y niños, se está hablando entonces de la declaración de los derechos del niño donde se establece como objetivo principal velar por el cumplimiento de derechos de niños y niñas sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas, origen social, posición económica o cualquier otra condición. Fue firmada el 20 de Noviembre de 1959.

En este mismo orden de ideas se firman otras convenciones con las mismas características, aunque no es legislación que nombre como sujeto principal los jóvenes, si los incluyen y deben ser tenidos en cuenta en el ámbito internacional.

A nivel NACIONAL se ha avanzado en este sentido, ya dentro de nuestra legislación se incluyen a los jóvenes muestra de esto es el nuevo código de infancia y adolescencia aprobada en el 2006 en la cual se enuncian los derechos de los NNA, cómo y quiénes son los encargados del restablecimiento de los mismos en caso de vulneración. También se habla del Sistema de Responsabilidad penal para Adolescentes, el cual consiste en un “conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación y juzgamiento de los delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años<sup>12</sup>”.

Otro importante avance a nivel de legislación y que es de vigencia anterior, es la ley de juventud, cuyo objetivo es promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, Psicológico, social y espiritual, a su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano. Establece también que el Estado debe garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan

---

<sup>12</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El ABC del código de la infancia y la adolescencia. En [http://www.icbf.gov.co/Ley\\_infancia/documentos/ABC\\_codigoCOLOR\[1\].pdf](http://www.icbf.gov.co/Ley_infancia/documentos/ABC_codigoCOLOR[1].pdf). Pág. 9. Fecha de consulta: 9/05/2008.

participar plenamente en el progreso de la Nación. Establece que se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Y entre otras cosas se dan las siguientes definiciones:

“Artículo 4º. Para los efectos de la presente ley se entenderán como: a) Juventud: Entiéndase por juventud el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que puedan asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana; b) Mundo juvenil: Entiéndase por mundo juvenil los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresa por medio de ideas, valores, actitudes y de su propio dinamismo interno.”<sup>13</sup>

Respecto del tema de formación y participación en el Artículo 5º. El Estado, la sociedad civil y los jóvenes son responsables de crear condiciones para que la juventud pueda asumir un proceso de formación integral y participación en todas las esferas de la vida.

En el artículo 6º. Se establece un trato especial y preferente a los jóvenes que se encuentren en circunstancias de debilidad y vulnerabilidad, con el fin de viabilizar el derecho de la igualdad. Para éste propósito se “desarrollarán programas que creen condiciones de vida digna para los jóvenes especialmente para los que viven en condiciones de extrema pobreza, centros urbanos, las comunidades afro colombianas, indígenas y raizales e indigentes y para quienes se encuentren afectados por alguna discapacidad.”<sup>14</sup>

**CAPITULO II** De los derechos y los deberes de La juventud Donde se establecen el tiempo libre, la educación, La cultura, el desarrollo de la personalidad como derechos de los jóvenes y como deberes de los jóvenes nacionales y extranjeros en Colombia acatar la Constitución y las leyes y respetar los derechos ajenos, asumir el proceso de su propia formación, actuar con criterio de solidaridad,

---

<sup>13</sup> op.cit.

<sup>14</sup> óp. cit.

respetar las autoridades legítimamente constituidas, defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica, participar activamente en la vida cívica, política, económica y comunitaria del país, colaborar con el funcionamiento de la justicia y proteger los recursos naturales y culturales, respetando las diferencias.

### **CAPITULO III** De las políticas para la participación de la juventud

**Artículo 14.** Participación. La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el diálogo y la solidaridad y para que, como cuerpo social y como interlocutores del Estado, puedan proyectar su capacidad renovadora en la cultura y en el desarrollo del país.

**Artículo 15.** Propósito de la participación. El Estado garantizará el apoyo en la realización de planes, programas y proyectos que tengan como finalidad el servicio a la sociedad, la vida, la paz, la solidaridad, la tolerancia, la equidad entre géneros, el bienestar social, la justicia, la formación integral de los jóvenes y su participación política en los niveles nacional, departamental y municipal.

Estrategias pedagógicas. El Estado, la sociedad en su conjunto y la juventud como parte de ésta diseñarán estrategias pedagógicas y herramientas técnicas conceptuales y de gestión para la promoción de la participación de las nuevas generaciones. El Estado brindara las herramientas necesarias para garantizar la representación de los jóvenes ante la sociedad y el estado mismo.

### **CAPITULO IV** Sistema Nacional de Juventud

**Artículo 18.** Sistema Nacional de Juventud. El Sistema Nacional de Juventud es el conjunto de instituciones, organizaciones, entidades y personas que realizan

trabajo con la juventud y en pro de la juventud.

**Artículo 19.** De los Consejos Municipales de Juventud. En los municipios y distritos se conformarán Consejos de la Juventud como organismos colegiados y autónomos, cuya conformación será de un 60% de miembros elegidos por voto popular y directo de

**Artículo 20.** De los Consejos Departamentales de la Juventud. En cada departamento se conformará un Consejo Departamental de Juventud

**Artículo 21.** Del Consejo Nacional de Juventud. Se conformará un Consejo Nacional de la Juventud integrado por los delegados de cada uno de los Consejos Departamentales de Juventud asegurando la participación de todos los grupos étnicos y comunidades indígenas.

**Artículo 22.** De sus funciones y ordenanzas.

**Artículo 23.** Sociedad civil. Las instituciones, organizaciones y movimientos juveniles de la sociedad civil que trabajan en pro de la juventud, participarán en la ejecución de la presente ley de manera particular y por decreto.

**Artículo 24.** Redes de participación juvenil. Serán los jóvenes los directos encargados de relacionarse e interactuar conforme a la ley en la ejecución de este plan.

**Artículo 25.** De la divulgación de la ley. El Estado garantizará la divulgación, promoción y capacitación de los jóvenes en lo referente a la legislación vigente sobre juventud. Se crea el Día Nacional de la Juventud.

**CAPITULO V** De la ejecución de las políticas de juventud de las instancias

estatales

**Artículo 26.** De la política nacional de juventud. El Estado, los jóvenes y movimientos de la sociedad civil que trabajen en pro de la juventud, concertarán las políticas y el plan nacional de desarrollo. Ampliar y garantizar las oportunidades de vinculación laboral de los jóvenes en un ambiente de competencia sano y justo.

**Artículo 27.** Distribución de competencias. Cada ciudad y departamento serán autónomos y se regirán por sus propios estatutos.

**Artículo 28.** Se crea la Defensora del pueblo y la Secretaria nacional de los jóvenes. Y serán responsables de las políticas para la promoción social de los jóvenes.

**Artículo 29.** Concertación. El Estado y la sociedad civil, con la participación de los jóvenes concertarán políticas y planes que contribuyan a la promoción social y el desarrollo de la juventud.

**Artículo 30.** Centros de información y servicios a la juventud. Se informara a la juventud de las decisiones tomadas y se garantizara su divulgación.

**Artículo 31.** Medios de comunicación. Se apoyará la creación por parte de los jóvenes de medios de comunicación.

**Artículo 32.** Iniciativas juveniles. El Viceministro de la Juventud concertará con los entes territoriales y las respectivas dependencias la destinación y distribución de recursos para las iniciativas juveniles que contribuyan a apoyar la consolidación de las organizaciones juveniles y promoverá su formación, participación y proyección comunitaria a través de proyectos específicos en diferentes áreas de su interés.

**Artículo 33.** Servicios. La juventud en el rango de edad establecido en la presente ley, tiene el derecho a acceder a los programas de vivienda, empleo Para tal efecto, se elaborarán proyectos específicos para la juventud.

**Artículo 34.** El Estado garantizará oportunidades reales para la creación de empresas que beneficien a la juventud y le brinden oportunidades reales de vinculación laboral.

**CAPITULO VII** De las políticas para la cultura y la formación integral de la juventud. En este capítulo se fijan políticas claras para él la ejecución del plan y se basa en: Promoción política y cultural. Formación integral juvenil. Modalidades de la formación.

**CAPITULO VIII** De la financiación de la ley .El estado se encargara de la distribución de los recursos y de la obtención de los mismos así como de su distribución.

**CAPITULO IX** De las disposiciones varias facultades extraordinarias y demás disposiciones legales

Se consultaron las diferentes organizaciones que existen a nivel MUNICIPAL como el INDERBU y la Secretaria de Desarrollo social del Departamento y no se obtuvieron documentos relacionados con el tema. Es decir que a nivel departamental se trabaja con la normatividad desarrollada desde los ámbitos nacional e internacional.

En cuanto a políticas sociales han adquirido especial relevancia las acciones del Estado para incorporar a los jóvenes más pobres al mundo laboral, desarrollando programas de capacitación e inserción laboral mediante acuerdos con la empresa privada vía flexibilización del régimen laboral, en lugar de acometer, por ejemplo,

políticas de corte más universal dirigidas al incremento de los ingresos de los jefes y jefas de hogar, que garanticen la permanencia de los y las jóvenes en la educación secundaria y su acceso a la terciaria.

El Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 “Hacia un Estado Comunitario” establece que “se diseñará e implementará la Política Pública Nacional de Juventud con una visión a diez años, con base en la concurrencia de la población joven para su diseño y construcción, vinculando los procesos locales y municipales”. En concordancia con esto el Programa Presidencial Colombia Joven asume la responsabilidad de animar y convocar a las distintas fuerzas sociales en torno a la formulación de un Plan Estatal con visión de largo plazo.

### **La Política Nacional De Juventud Plantea Como Ejes Estratégicos**

- Dinamizar la participación de los jóvenes en la vida pública y en la consolidación de una cultura de la solidaridad y la convivencia, promoviendo la formación ciudadana y para la paz;
- Fomentar el acceso a bienes y servicios públicos, animando a las entidades territoriales y los organismos no gubernamentales para el diseño de las Políticas de Atención a la Población Juvenil mediante el impulso de la participación y la institucionalización de programas para dicha población.
- Promover oportunidades económicas, sociales y culturales, incluyendo las dimensiones que permiten a la juventud construir, expresar y desarrollar su identidad para que participe de manera activa en la vida social del país.

En éste sentido se encontró que las políticas a nivel nacional donde se incluyen a los jóvenes se han venido trabajando desde escenarios importantes y es

necesario que a nivel departamental y municipal se apliquen y se incrementen los proyectos que puedan beneficiar esta población.

El presente proyecto cobra una relevancia tanto a nivel departamental como nacional.

## **2. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

### **2.1. LA FUNDACIÓN TRANSFORMAR Y SU COMPROMISO CON LA JUVENTUD**

La fundación transformar dentro de su accionar se interesa por el desarrollo y promoción humana de la comunidad en general especialmente de la que pertenece al asentamiento humano Guatiguará que se denomina como vulnerable, por su condición, y que incluye a niños y niñas, jóvenes, adulto mayor, madres cabeza de hogar, y famiempresas, empleando para ésto el desarrollo de unidades estratégicas desarrolladas por un grupo interdisciplinario.

La Fundación por medio de los profesionales o pasantes ha decidido mediante el proceso avanzado desde la práctica de trabajo social enfocar esfuerzos y desarrollar proyectos relacionados con los jóvenes, este grupo poblacional tan importante y muchas veces invisibilizado en los diferentes contextos a nivel local, departamental y nacional; y en este sentido se abre un espacio de diálogo y apoyo para desarrollar el presente proyecto.

En cuanto al carácter de la Fundación es una entidad no gubernamental de utilidad común, sin ánimo de lucro, de interés social, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Santander mediante resolución 426 de 30 de diciembre de 1.988. Nace en este mismo año dentro de un marco de principios cristianos y pensamiento social de la iglesia con visión ecuménica. Sus acciones han estado dirigidas a incidir en los procesos de desarrollo de las comunidades y de las poblaciones que las conforman.

Actualmente está ubicada dentro del área metropolitana de Bucaramanga en la calle 36 n. 23-17 oficina 204 en el edificio Villa Flórez, donde funciona la dirección

general con sus unidades estratégicas de alternativas económicas, promoción humana y social y desarrollo institucional; la Fundación podrá establecer otros centros de actividad a nivel regional según sea necesario para el cumplimiento de sus fines. Su número de teléfono es 6456573 y con cuenta de correo electrónico fundaciontransformar@hotmail.com.

Actualmente el trabajo está enfocado en el asentamiento humano de Guatiguará, es una vereda en constante crecimiento, habitada por familias de muy bajos ingresos; gran parte de esta comunidad es víctima del desplazamiento forzado. Está dentro del municipio de Piedecuesta limitando con Ruitoque, Monte Redondo, Barro Blanco, Pajonal, Mensuly, La Mata, Grandillo, Colorados, Gamos y Las Amarillas.

Las líneas de intervención de la fundación han respondido a temas relevantes de la vida social de la región, tales como: desorganización comunitaria, desempleo, liderazgo, participación, analfabetización, proyecto de vida, problemáticas y necesidades que requieren intervención en sus áreas de trabajo: Gestión del Desarrollo Social y económico; Convivencia y Cultura Ciudadana y comunitaria; Conflicto Social y Derechos Humanos.

- **MISIÓN**

La Fundación Transformar es una entidad social, no gubernamental, comprometida a responder con alternativas concretas y transformadoras a las necesidades y problemáticas de las comunidades rurales y urbanas, integrando recursos humanos, profesionales, institucionales y económicos, mediante programas de desarrollo integral.

- **VISIÓN**

Resultado del proyecto de vida y compromiso de sus integrantes, busca ser una organización líder en la ejecución y acompañamiento de programas que promueven la dignificación y desarrollo integral de las personas y comunidades.

- **VALORES**

Dentro de los valores que la Fundación tiene en cuenta en su accionar están: servicio y compromiso con la comunidad, solidaridad y responsabilidad, acompañamiento y desarrollo humano, reconocimiento del otro, liderazgo, transparencia, lealtad y fraternidad.

El desarrollo de los objetivos, misión y visión, se lleva a cabo a partir de diferentes unidades estratégicas o equipos de trabajo interdisciplinarios:

- **Alternativas productivas económicas** Desarrollo, promoción, acompañamiento y asesoría de unidades productivas.
- **Desarrollo y promoción humana social** Formación integral de microempresarios y sus familias. Investigación y formación de animadores infantiles, juveniles y comunitarios. Acompañamiento a programas y proyectos de investigación en educación. Animación comunidad de base y jóvenes lagos.
- **Desarrollo institucional** Comunicación y fraternidad Fundación Transformar, vinculación y acompañamiento de amigos y empresas solidarias, desarrollo de estrategias de autofinanciación, desarrollo corporativo.

Actualmente la Fundación realiza en la comunidad del asentamiento humano Guatiguará: nueva Colombia –altos de Guatiguará – Guatiguará la vega, programas como:

- **Apoyo escolar:** se inició con un subsidio de transporte a niños y niñas para que puedan asistir al colegio, muchos(a) aun quisieran estudiar y recibir esta ayuda para cumplir sus sueños.
- **Desarrollo unidades productivas:** estamos comprometidos con la creación y acompañamiento de famiempresas, a través de formación básica, asesoría y micro crédito. Otros quisieran tener este apoyo para poder trabajar.
- **Construcción de comunidad:** apoyando, animando y asesorando el proceso de formación y organización comunitaria y pastoral de la comunidad dirigido por las hermanas vicentinas y parroquia.

## **2.2. ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS CON JÓVENES PARA CONSTRUIR PROYECTO DE VIDA**

**2.2.1. Contexto Geográfico.** Piedecuesta Se encuentra a 17 Km. de Bucaramanga, formando parte de su área metropolitana. Su extensión territorial es de 344 kilómetros cuadrados; observamos una alterada geografía que nos ofrece un sin número de valles, mesetas, montañas y colinas, accidentes territoriales que nos presentan una variada climatología, pasando del radiante sol de pescadero a la neblina del páramo de Juan Rodríguez. El municipio limita por el norte con Tona y Floridablanca. Por el sur con Guaca, Cepitá, Aratoca y Los Santos. Por el oriente con Santa Bárbara. Por el occidente con Girón.

Por su ubicación en la Cordillera Oriental, Piedecuesta es un municipio productor de agua. Aquí nacen 3 ríos: Oro, Hato y Manco y 12 quebradas. Dentro de éste municipio se encuentra el asentamiento humano o vereda Guatiguará que es una

zona semirural cercana a la ciudad de Bucaramanga, se encuentra ubicada geográficamente al noroccidente de la cabecera del municipio de Piedecuesta, Santander – Colombia, la cual está dividida en tres sectores (invasiones de tierras): Altos, la Vega y Nueva Colombia, considerados como parte rural del municipio y pertenecientes a las comunas 75, 76 y 57 respectivamente. En donde se estima una población aproximada a los 6.000 habitantes, todos éstos en condiciones de extrema vulnerabilidad, exclusión y pobreza, caracterizándose por ser una zona de ladera periférica bastante pendiente y con grandes peñascos algunos reflejando alto riesgo. Habitada por personas en condición de desplazamiento y población vulnerable entendidos por muchos como pobres históricos. Los dos primeros sectores se iniciaron aproximadamente en 1996 y Nueva Colombia comenzó a formarse a comienzos de 1999, cuando fueron llegando familias desplazadas por la violencia y familias con necesidad de vivienda.



Fuente: Plan De Desarrollo Piedecuesta 2006-2010

Figura 3. Localización Geográfica Del Asentamiento Humano Guatiguara Dentro Del Municipio De Piedecuesta – Santander

**2.2.2. Situación Diagnóstica.** Se realizó la caracterización para determinar los principales problemas relacionados con la inadecuada utilización del tiempo libre de los jóvenes pobladores del asentamiento humano Guatiguará y su problemática social.

En el contacto con la población y el recorrido del asentamiento se contó con el apoyo y compañía del grupo de jóvenes base “jóvenes del mañana” y una institución clave dentro del asentamiento: la Fundación Transformar institución que tiene como fin entablar el servicio y desarrollo del ser humano en comunidad con una mirada integral y basada en los principios de la iglesia.

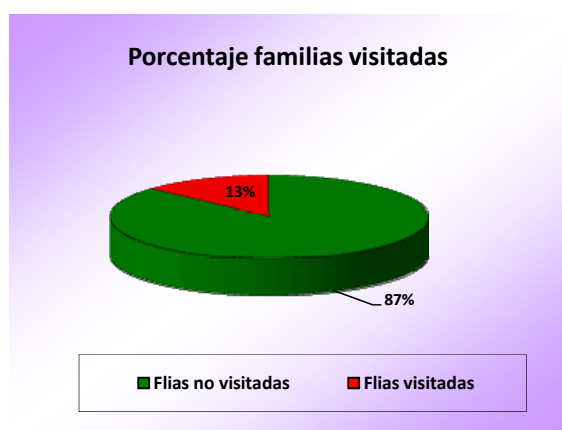
Se llevó a cabo la aplicación de 126 encuestas, teniendo en cuenta que por familia hay un promedio de dos jóvenes que pertenecen al rango etareo optado para el estudio de 13 a 21 años de edad; es decir 87 familias de las 654 familias tomadas por la fundación como muestra poblacional siendo una muestra representativa del 55% de la población (según plan de desarrollo municipal el asentamiento cuenta con 1200 viviendas), debido a la magnitud de la población y al corto tiempo para llevar a cabo el estudio. Éste censo duró dos semanas para su realización, las encuestas fueron aplicadas por la pasante de trabajo social y el grupo juvenil jóvenes del mañana, recopilando información de los tres sectores objetos del estudio realizado y mediante entrevista directa.

## Muestra poblacional juvenil

**Tabla 1. Número de familias en el asentamiento humano Guatiguará**

Descripción	Numero familias	%
Familias visitadas	87	13.0
Familias no visitadas	567	87.0
<b>Total familias muestra</b>	<b>654</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



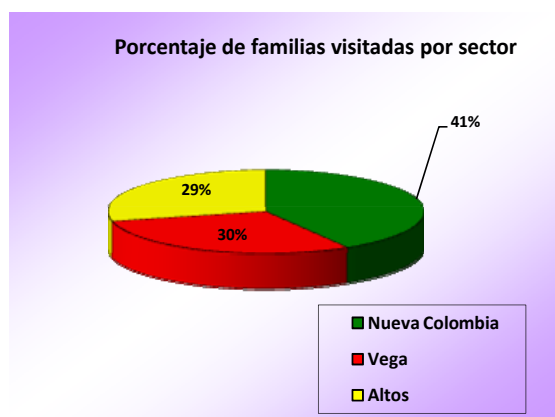
**Figura 4. Muestra poblacional para el estudio**

Fuente: La Autora

**Tabla 2. Número de familias visitadas en cada uno de los tres sectores del asentamiento humano de Guatiguará**

Sectores	N. De familias visitadas	Porcentaje
Nueva Colombia	36	41.0
Vega	26	30.0
Altos	25	29.0
<b>Total familias visitadas</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



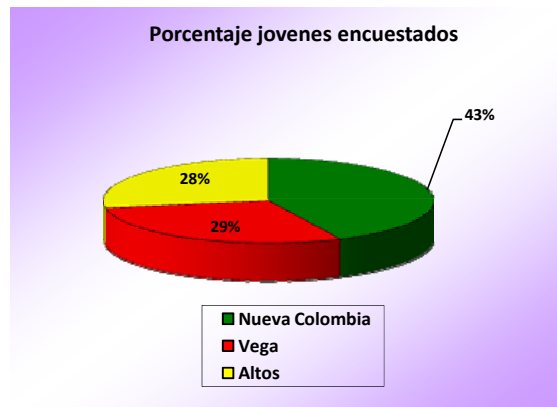
**Figura 5. Distribución poblacional por sectores**

Fuente: La Autora

**Tabla 3. Encuestas socioeconómicas aplicadas a jóvenes.**

Sectores	Jóvenes encuestados	%
Nueva Colombia	54	43.0
Vega	37	29.0
Altos	35	28.0
<b>Total casas encuestadas</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



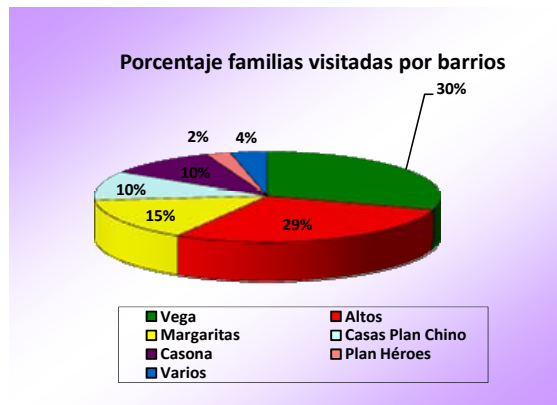
**Figura 6. Encuestados**

Fuente: La Autora

**Tabla 4. Familias visitadas por barrios pertenecientes a los tres sectores del asentamiento humano Guatiguará**

<b>Barrios</b>	<b>No. Familias visitadas por barrio</b>	<b>%</b>
Vega	26	31.0
Altos	25	29.0
Margaritas	13	15.0
Casas plan chino	9	10.0
Casona	9	10.0
Plan héroes	2	2.0
Varios	3	3.0
<b>Total familias</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



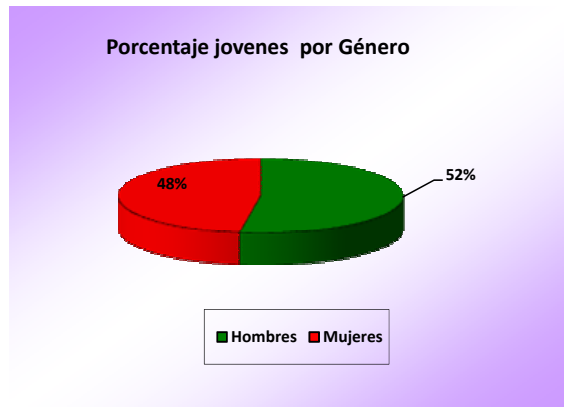
**Figura 7. Distribución familias visitadas por barrios**

Fuente: La Autora

**Tabla 5. Jóvenes por sexo encuestados en el asentamiento humano Guatiguará**

<b>Género</b>	<b>No. Jóvenes por sexo</b>	<b>%</b>
Hombres	66	52.0
Mujeres	60	48.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



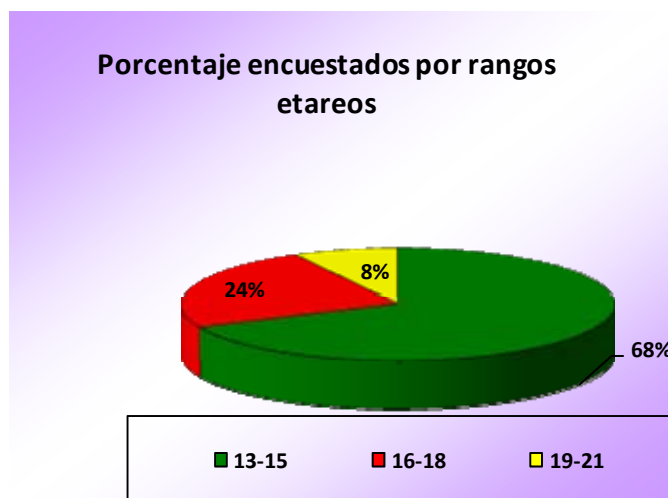
**Figura 8. Encuestados por sexo**

Fuente: La Autora

**Tabla 6. Jóvenes encuestados dentro del rango de 13 a 21 años de edad en el asentamiento humano Guatiguará**

<b>Edades</b>	<b>No. Jóvenes</b>	<b>%</b>
13-15	86	68.0
16-18	30	24.0
19-21	10	8.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



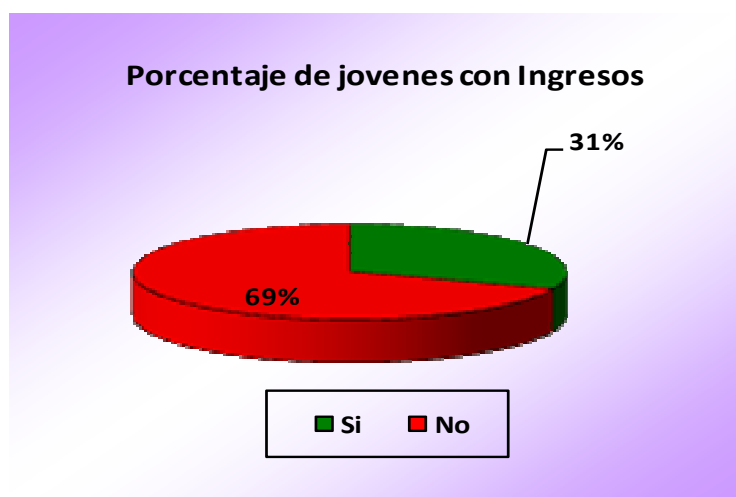
**Figura 9. Distribución poblacional por grupos etareos**

Fuente: La Autora

**Tabla 7. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará con ingresos económicos**

Ingresos	No. Jóvenes	%
Si	39	31.0
No	87	69.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



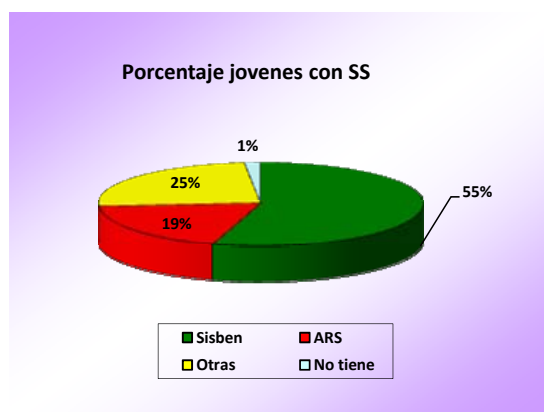
**Figura 10. Jóvenes con ingresos**

Fuente: La Autora

**Tabla 8. Jóvenes con seguridad social del asentamiento humano Guatiguará**

Seguridad social	No. Jóvenes	%
Sisben	69	54.0
Ars	24	19.0
Otras (EPS, SS, Caprecom, Comfenalco)	31	25.0
No tienen	2	2.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



**Figura 11. Tenencia seguridad social**

Fuente: La Autora

**Tabla 9. Tipología de las familias visitadas en el asentamiento humano Guatiguará**

Tipología familiar	No. Familias	Porcentaje
Nuclear	60	69.0
Monoparental	12	14.0
Extensa	9	10.0
Reconstituida	6	7.0
<b>Total familias</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora

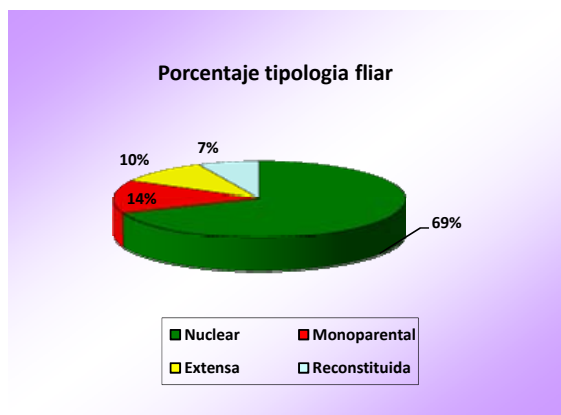


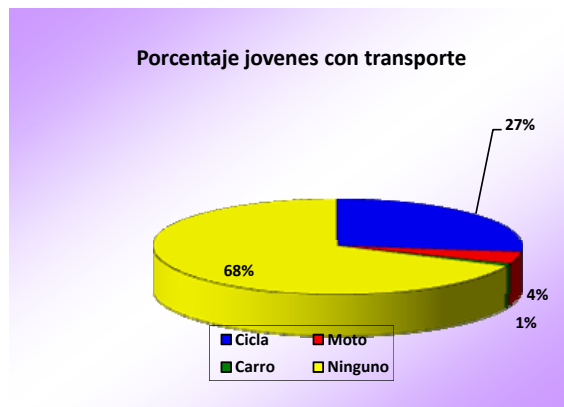
Figura 12. Tipología familiar

Fuente: La Autora

Tabla 10. Transporte particular utilizado por jóvenes del asentamiento humano Guatiguará para trasladarse

Transporte	No. Jóvenes	%
Cicla	34	27.0
Moto	5	4.0
Carro	1	1.0
Ninguno	86	68.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



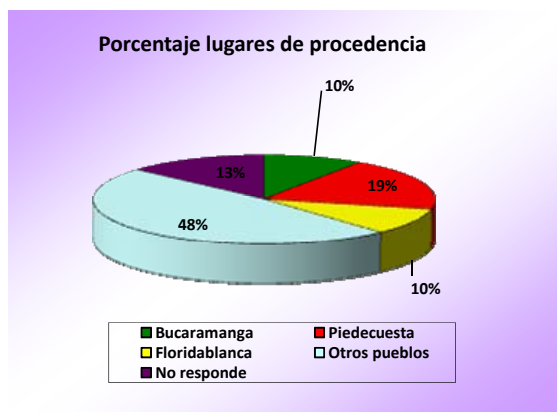
**Figura 13. Tenencia de transporte particular de los jóvenes**

Fuente: La Autora

**Tabla 11. Procedencia de los jóvenes encuestados del asentamiento humano Guatiguará**

Procedencia	No. jóvenes	%
Bucaramanga	12	10.0
Piedecuesta	24	19.0
Floridablanca	12	10.0
Otros (pueblos)	61	48.0
No responde	17	13.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



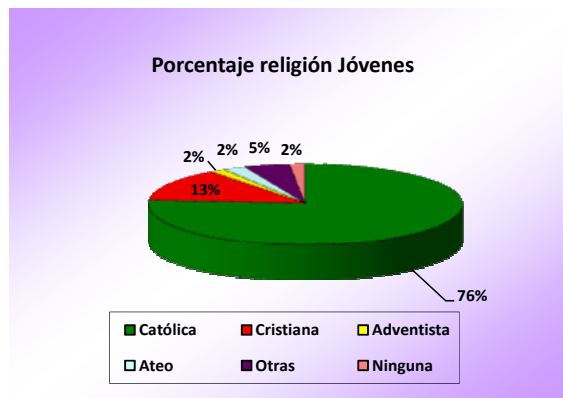
**Figura 14. Procedencia de jóvenes**

Fuente: La Autora

**Tabla 12. Inclinación religiosa de los jóvenes del asentamiento humano  
Guatiguará**

Religión	No. jóvenes	%
Católica	96	76.0
Cristiana	17	13.0
Adventista	2	2.0
Ateo	3	2.0
Otras	6	5.0
Ninguna	2	2.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



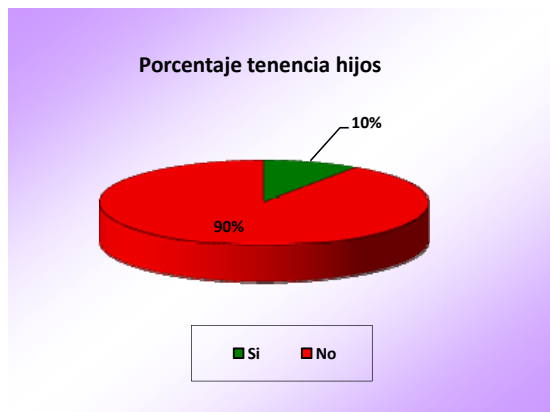
**Figura 15. Religiones a las que pertenecen los jóvenes**

Fuente: La Autora

**Tabla 13. Tenencia de hijos de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará**

Hijos	No. jóvenes	%
Si	12	90.0
No	114	10.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



**Figura 16. Jóvenes con hijos**

Fuente: La Autora

**Tabla 14. Estado civil de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará**

Estado civil	No. Jóvenes	%
Unión libre	4	3.0
Casado	1	1.0
Soltero	117	93.0
No responde	4	3.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



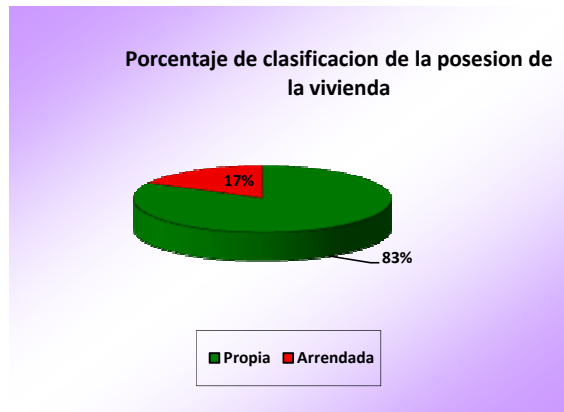
**Figura 17. Estado civil de los jóvenes**

Fuente: La Autora

**Tabla 15. Tenencia de la vivienda de las familias visitadas**

Tenencia de vivienda	No. familias	%
Propia	72	83.0
Arrendada	15	17.0
<b>Total familias</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



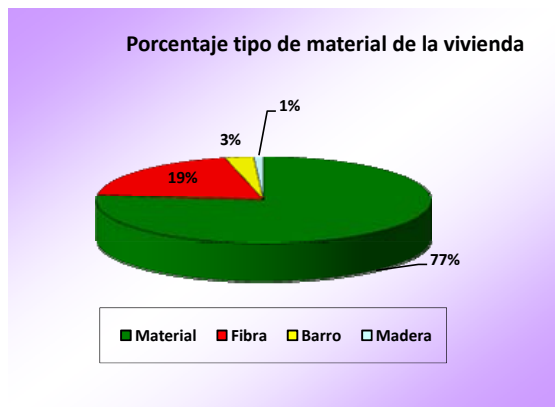
**Figura 18. Tenencia de las viviendas por las familias**

**Fuente: La Autora**

**Tabla 16. Material de la vivienda de las familias visitadas del asentamiento humano Guatiguará**

<b>Material de la vivienda</b>	<b>No. familias</b>	<b>%</b>
Material	62	76.0
Fibra plástica o caucho	21	20.0
Barro	3	3.0
Madera	1	1.0
<b>Total familias</b>	<b>87</b>	<b>100.0</b>

**Fuente: La Autora**



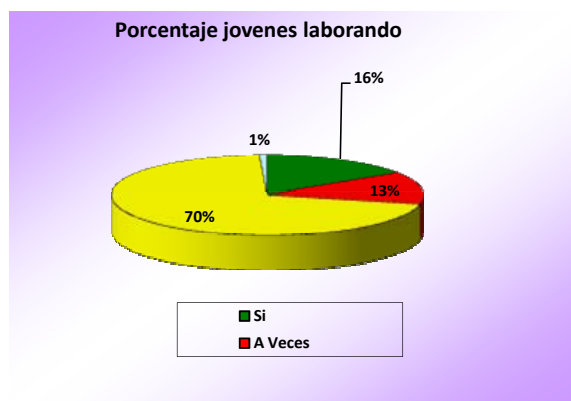
**Figura 19. Material de las viviendas**

Fuente: La Autora

**Tabla 17. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará que están trabajando**

Trabajando	No. jóvenes	%
Si	20	16.0
A veces	16	13.0
No	89	70.0
No responde	1	1.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora

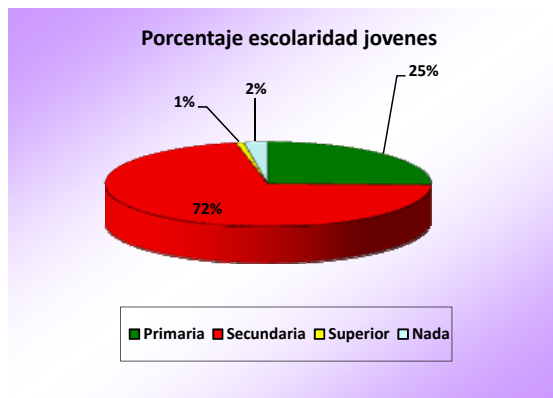


**Figura 20. Jóvenes laborando**  
Fuente: La Autora

**Tabla 18. Escolaridad de los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará**

Escolaridad	No. Jóvenes	%
Primaria	32	25.0
Secundaria	90	72.0
Superior	1	1.0
Nada	3	2.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

**Fuente: La Autora**



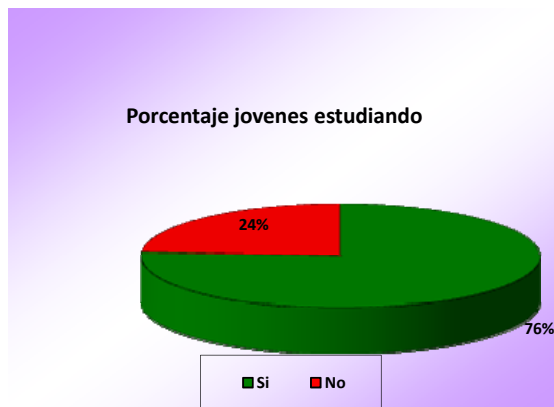
**Figura 21. Escolaridad de los jóvenes**

Fuente: La Autora

**Tabla 19. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará que están estudiando**

Estudiando	No. jóvenes	%
Si	96	76.0
No	30	24.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



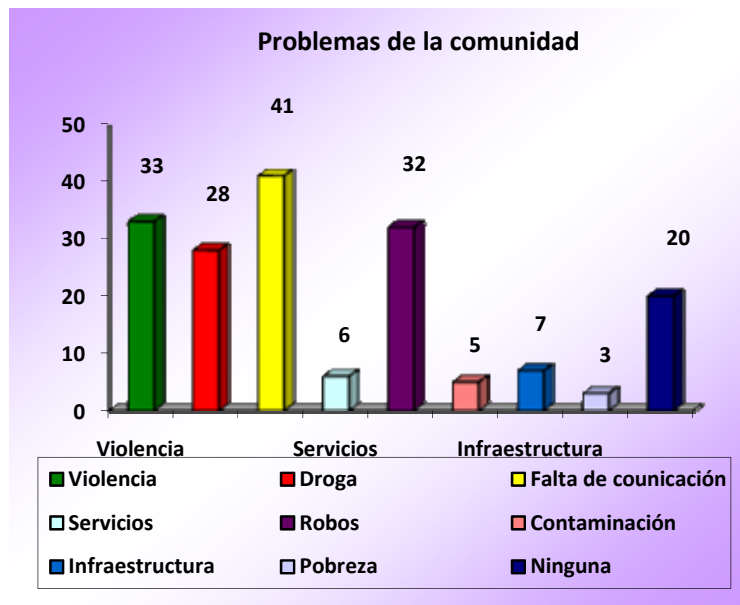
**Figura 22. Jóvenes que están estudiando**

Fuente: La Autora

**Tabla 20. Problemáticas de la comunidad destacadas por los jóvenes encuestados del asentamiento humano Guatiguará (mencionaban dos o tres)**

<b>Problemas de la comunidad</b>	<b>No. Veces mencionadas</b>
Violencia	33
Droga	28
Falta de comunicación	41
Servicios	6
Robos	32
Contaminación	5
Infraestructura	7
Pobreza	3
Ninguna	20

Fuente: La Autora



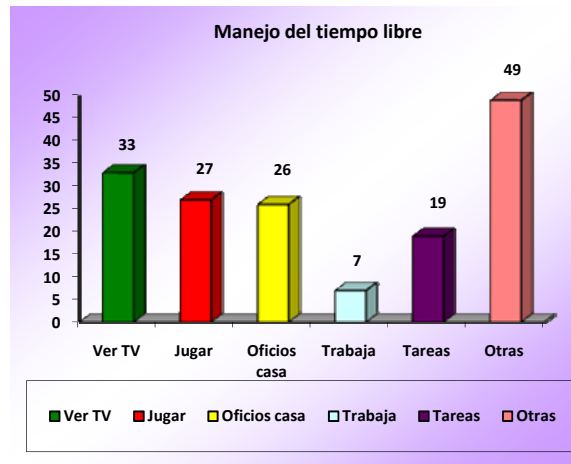
**Figura 23. Problemáticas comunitarias mencionadas**

Fuente: La Autora

**Tabla 21. Uso del tiempo libre por los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará (pregunta abierta, mencionan una o dos actividades cada uno)**

Manejo del tiempo libre	No. De veces mencionadas
Ver tv	33
Jugar (deportes)	27
Oficios casa	26
Trabaja	7
Tareas	19
Otras (maquinitas, esquinas, grupos amigos, paseos, bailes, etc.)	49

Fuente: La Autora



**Figura 24. Uso del tiempo libre por los jóvenes**

**Fuente: La Autora**

**Tabla 22. Necesidades más urgentes del hogar mencionadas por los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará (pregunta abierta, mencionan una o dos necesidades)**

Necesidades más urgentes del hogar	No. De veces mencionadas
Servicios	11
Alimento	8
Mejorar vivienda	18
Economía	44
Trabajo	23
Emocional	3
Ninguna	26

**Fuente: La Autora**

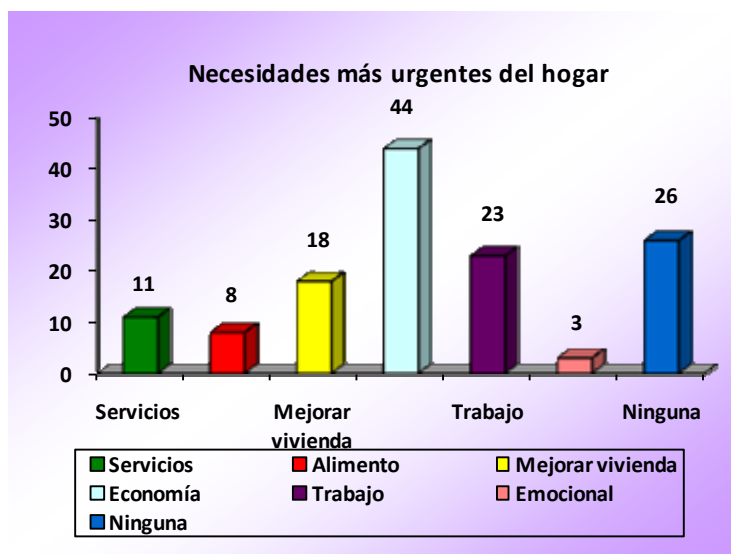
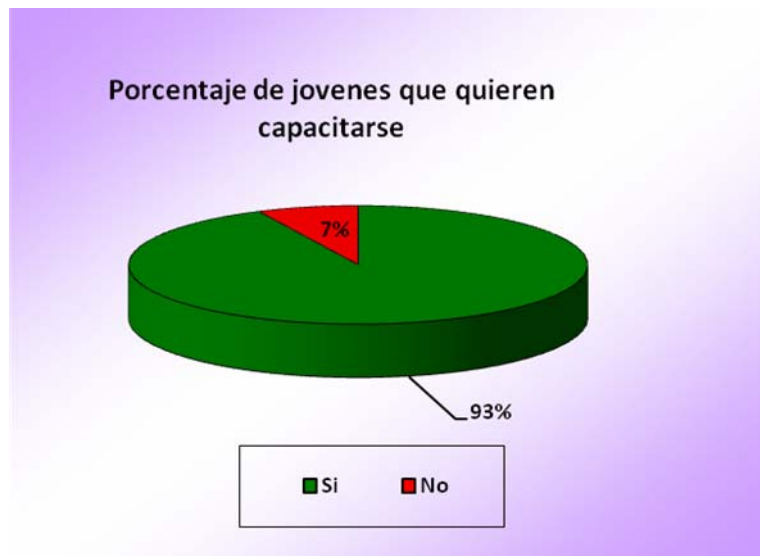


Figura 25. Necesidades urgentes de las familias visitadas  
Fuente: La Autora

Tabla 23. Jóvenes del asentamiento humano Guatiguará que quieren capacitarse

¿Quiere capacitarse?	No. Jóvenes	%
Si	117	93.0
No	9	7.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>126</b>	<b>100.0</b>

Fuente: La Autora



**Figura 26. Jóvenes que quieren capacitarse**  
Fuente: La Autora

**Tabla 24. Contenidos en los que quieren capacitarse los jóvenes del asentamiento humano de Guatiguará**

Contenido	No. Jóvenes	%
Tradicional (zapatería, modistería, panadería, belleza, construcción)	40	34.0
Ser (proyecto de vida, valores)	26	22.0
Superior (carreras profesionales, técnicas y tecnológicas)	51	44.0
<b>Total jóvenes</b>	<b>117</b>	<b>100.0</b>

**Fuente: La Autora**

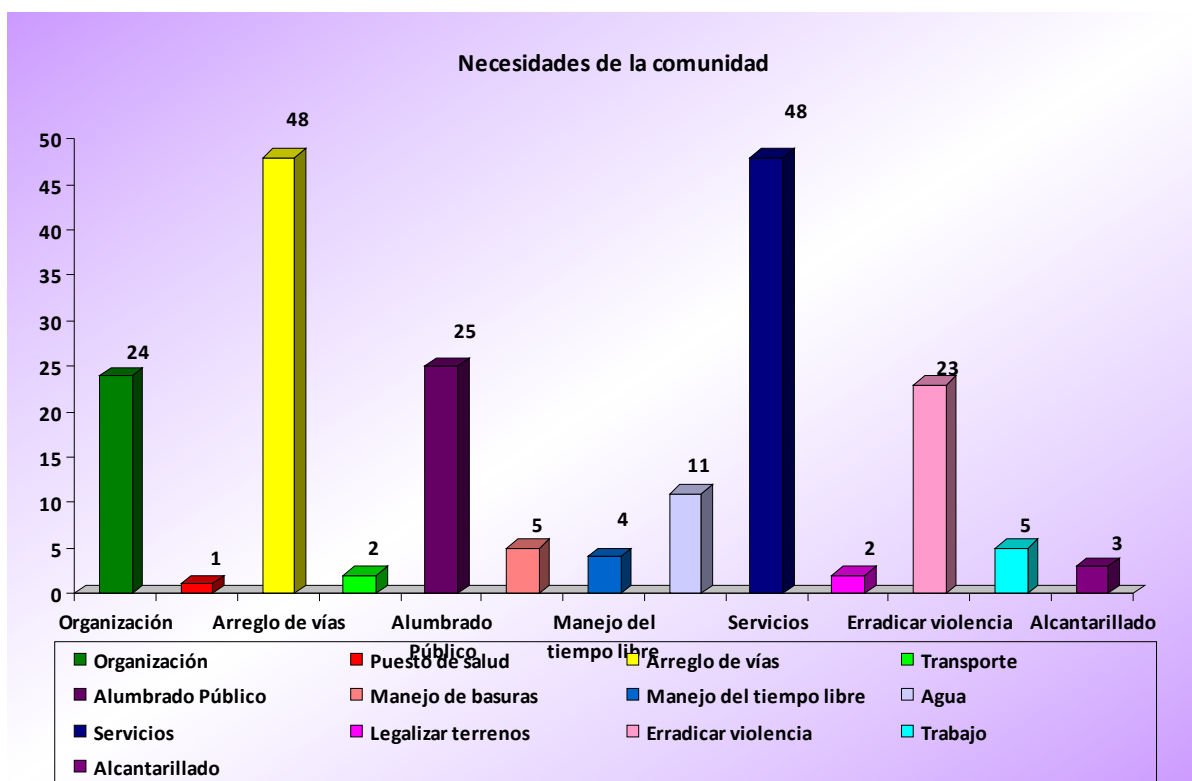


**Figura 27. Contenidos a capacitarse en los jóvenes**  
Fuente: La Autora

**Tabla 25. Mayores necesidades de la comunidad mencionadas por los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará (pregunta abierta, mencionaron dos o tres necesidades)**

Mayores necesidades de la comunidad	No. Veces mencionadas
Organización	24
Puesto de salud	1
Arreglo de vías	48
Transporte	2
Alumbrado público	25
Manejo de basuras	5
Manejo del tiempo libre	4
Agua	11
Servicios	48
Legalizar terrenos	2
Erradicar violencia	23
Trabajo	5
Alcantarillado	3

**Fuente: La Autora**



**Figura 28. Necesidades comunitarias según jóvenes del asentamiento**  
**Fuente: La Autora**

Los adolescentes se encuentran en una etapa del ciclo de vida que trae una serie de cambios físicos, emocionales, psicológicos y socioculturales que hacen que empiecen a conocer, explorar e identificar sus propios gustos. En ocasiones este proceso puede verse afectado por condiciones de vulnerabilidad, como es el caso de los jóvenes del asentamiento. Ésto hace que en la búsqueda que inician los jóvenes se encuentren obstáculos que acompañados con factores de riesgo pueden afectar el proyecto de vida que los adolescentes empiezan a construir.

En lo que se refiere a la distribución poblacional por grupos etareos, de acuerdo a los rangos establecidos se halló que el mayor porcentaje fue el de la población entre los 13 y 15 años con el 68% (86), solo el 2% para el grupo de 19 a 21 años

quedando demostrado que la mayoría del porcentaje encuestado son menores de edad.

En la grafica 8 se puede observar que el 88% de la población del asentamiento humano Guatiguará cuenta con seguridad social, entre ellas: Sisben 1, 2, y 3; Caprecom, Comfenalco, Sol salud, y demás. Esta seguridad social es obtenida ya por el estrato social, por su condición de desplazados, o porque algún miembro del hogar se encuentra laborando formalmente. El 12% restante no cuentan con ningún tipo de seguridad social, motivo de preocupación ya que por su situación precaria están más expuestos a cualquier tipo de necesidad de atención medica, en estos casos el estado y las entidades están presentando fallas ya que la salud es un derecho fundamental y obligatorio pero no se le está prestando la atención necesaria para su divulgación y prestación debida.

Como se observa en la figura 9, la mayoría de los encuestados pertenecen a familias de tipo nuclear con un 69% y la minoría con un 7% de ellos tienen padrastro o madrastra. Estas familias son procedentes de zonas en conflicto (Sur de Bolívar, Magdalena Medio, Norte de Santander y Antioquia), pueblos, veredas aledaños a Bucaramanga y su área metropolitana, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. que ante la ausencia de políticas claras y visibles a sus necesidades individuales y familiares se vieron en la obligación de autoexpulsarse e invadir la periferia del municipio donde por sus condiciones y ante la esperanza de tener un lugar donde vivir poblaron el asentamiento, algunos en arriendo o compra de terrenos a segundos que viven de estos negocios ilegales aprovechándose de los anhelos de vivienda que aunque legalmente no sea propio, cumple como sitio de resguardo y refugio para muchos de ellos y lo consideran como propio, como un verdadero hogar.

Con respecto a la tenencia de la vivienda se encontró en la figura 15, que las familias de los jóvenes con un 83% compraron el terreno; la mayoría de ellas a segundos que viven de estos servicios legales aprovechándose de las necesidades de los que anhelan un lugar que aunque legalmente no sea propia y que visiblemente son terrenos escarpados, erosivos y sin ningún tipo de comodidad , levantaron sus sueños de tener hogar propio siendo inconscientes de las necesidades y peligros que acarrea vivir en una zona de alto riesgo natural y social , y el 17% restante vive arrendado pagando a supuestos propietarios sin documentos legales que validen dicha posesión.

Las casas, cambuches o ranchos, construidos en materiales como: plástico, palos, fibra, madera, zinc, teja, cemento, ladrillos, cartón, entre otros, fueron levantadas sin tener en cuenta ninguna planeación en lo urbanístico y espacial ya que fueron construidas sin los permisos y licencias pertinentes y sin tener en cuenta el riesgo de vivir en una zona con problemas sensibles de erosión y sumado a ellos la carencia de servicios públicos básicos. Se observa en la figura 16 que el 77% de las viviendas son construidas o tienen gran parte de ellas en cemento ladrillo y teja, lo que demuestra los esfuerzos y ganas de mejorar su calidad de vida mejorando su vivienda, pero estas construcciones son hechas sin ningún tipo lineamientos o bases técnicas legales. El 24% restante de las familias viven en condiciones mucho más desfavorables para su desarrollo humano y social, deteriorando su calidad de vida y siendo vulnerado el derecho a una vivienda digna.

En cuanto a los ingresos de los jóvenes la mayoría no reciben ingresos permanentes, es decir no poseen un trabajo fijo ni temporal, pasan la mayor parte de sus tiempos desocupados o en actividades nada benéficas a excepción de los que asisten a centros educativos como se puede observar en la figura 19, donde el 76% de los encuestados estudian educación básica y un 1% educación

superior; Este tópico debe tener en cuenta que si la mayoría de los jóvenes oscilan en edades entre los 13 y 15 años, pues obedece a que a esta edad los jóvenes no deberían estar trabajando sino estudiando. Sin embargo, debido a la precaria situación económica en la que se encuentran un gran número de jóvenes manifiestan la necesidad de obtener ingresos económicos para colaborar en su casa y para gastos personales. En la figura 17 se observa que la mayoría con un 70% no están trabajando pues en su mayoría se dedican a estudiar. El 30% restante realizan actividades económicas tradicionales y mal remuneradas como lo son: la zapatería, construcción, panadería, tabaquería, agricultura, belleza y demás, la mayoría de estos trabajos por periodos de tiempo cortos y transitorios y otros esporádicamente debido a la falta de oportunidades laborales.

Cuando se les preguntó a los jóvenes cuales eran los problemas que más se presentaban en la comunidad, se resaltó que uno de los intereses más evidentes para los jóvenes de la comunidad, es la falta de una comunicación adecuada pero lo encontrado es que no se está haciendo nada para lograrlo; no hay participación en los procesos sociales ni en los procesos de capacitación. Lo anterior concebido como una problemática preocupante, ya que para el desarrollo de cualquier comunidad es importante que su población esté unida, organizada y que participe en pro de sus intereses, en las actividades, toma de decisiones y procesos de cambio para la búsqueda del bien común. Seguido por la violencia la cual 33 jóvenes la mencionaron como principal problemática ya que el vandalismo ha aumentado en el asentamiento en los últimos meses, 50 coincidieron que los robos y el consumo de drogas son el mayor problema. Pocos de ellos apuntaron la infraestructura, cobertura de servicios, pobreza y contaminación como si desconocieran la gravedad de su precaria realidad y peor aún, un gran número acordaron que no existía ningún problema comunitario aun cuando estos son evidentes y hablan por sí solos. La tabla 22 indica que los jóvenes ven la precaria economía, el trabajo y calidad de vida más como un problema personal, familiar y

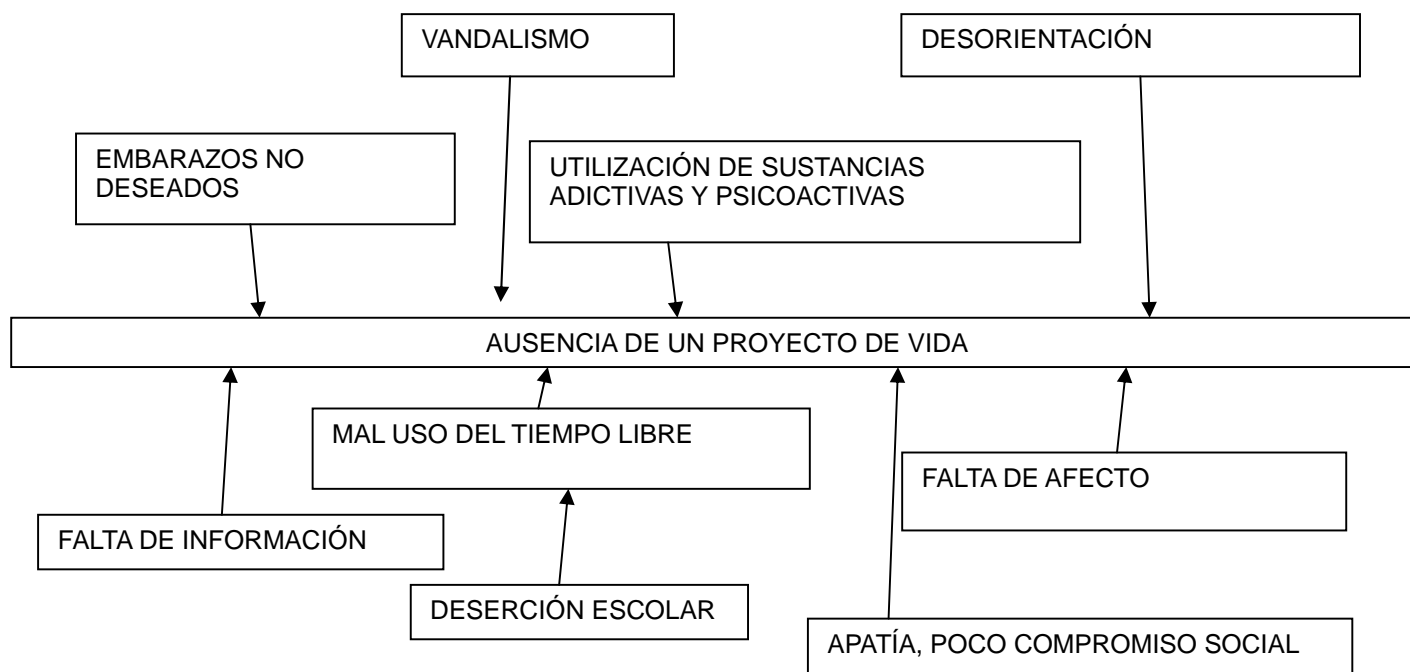
no como algo común en la comunidad.

82 De los jóvenes coinciden con utilizar su tiempo libre en actividades poco productivas y útiles para su etapa de vida y su círculo social dedicando este tiempo para: ver tv, frecuentar las esquinas, canchas, tiendas donde hay maquinitas, ir a bailes, quebradas como sitio de encuentro con sus amigos sin ninguna clase de supervisión y corriendo diferentes riesgos y peligros; 77 de ellos usan su tiempo en actividades provechosas como hacer deporte, tareas, oficios de la casa o trabajar.

Según el estudio, la mayoría de los jóvenes quieren capacitarse pero esto no coincide a la hora de asistir a las recurrentes convocatorias programadas por diferentes entidades u organizaciones con miras a ofrecer facilidades económicas y oportunidades asequibles para su superación intelectual y personal; este querer se queda solo en palabras.

Los jóvenes del asentamiento humano Guatiguará, experimentan problemáticas relacionadas con la falta de un proyecto de vida sólido que les permita formar estilos de vida saludables, y alcanzar niveles de vida que los lleven al desenvolvimiento pleno en las distintas esferas de la vida, dentro de estas problemáticas se encuentran embarazos no deseados, consumo de sustancias psicoactivas, mal aprovechamiento del tiempo libre, desescolarización, prostitución, violaciones, pobreza, madresolterismo y violencia intra familiar, baja autoestima, falta de identidad juvenil, inadecuado manejo de los conflictos personales y comunitarios de los jóvenes, desorganización y desorientación de la vida del joven, falta de alternativas de vida, problemática familiar y en relaciones humanas, apatía, indiferencia y poco compromiso social, falta de capacitación para actuar e intervenir sobre la realidad, soledad afectiva y desesperanza del futuro del joven, escasez de espacios de participación y expresión juvenil.

Por último se realizó una actividad, para identificar problemática fundamental causas y consecuencias en los jóvenes a partir de las repuestas dadas en la caracterización en torno a necesidades y problemáticas de la comunidad, y se trabajó el árbol de problemas como herramienta metodológica obteniéndose como resultado lo siguiente:



El cuadro anterior ha sido depurado y organizado para el correspondiente proyecto.

**2.2.3. Metodología.** Para la puesta en marcha del proyecto se hizo un diagnóstico de la situación socio-familiar de los jóvenes. Existe dentro del asentamiento humano Guatiguará una población numerosa de jóvenes, sin embargo no ocurre lo mismo en la asistencia a las actividades, se calcula que aproximadamente 200 jóvenes fueron los indirectamente beneficiados por el proyecto. Esto quiere decir que sólo 20 de ellos recibieron y asistieron a las capacitaciones, pero el proyecto pretendió que éstos se convirtieran en

multiplicadores y por éste motivo se habla de beneficiarios indirectos.

- Población objetivo

Todos los jóvenes ente 13 y 20 años de edad, que deseen participar activamente en las actividades programadas por la practicante y que hagan parte del proyecto.

En concordancia con lo encontrado en el diagnóstico, y con la misión de la Fundación se establecieron los siguientes objetivos y fases para el trabajo con los jóvenes:

- Objetivo

Generar y fortalecer espacios de encuentro socio afectivo mediante estrategias participativas concertadas que permitan a los y las jóvenes establecer un proyecto de vida viable, crear, expresarse, aprender, proyectarse y participar con el fin de apropiarse y empoderarse del protagonismo de su vida.

- Objetivos específicos

Coordinar un grupo de trabajo conformado por 20 jóvenes mixto, de edades entre los 13 y 18 años.

Propiciar un espacio de diálogo con los jóvenes que permita descubrir potencialidades, fortalezas y debilidades con las que cuentan para establecer su proyecto de vida.

Estimular a los jóvenes en el uso de los mecanismos sociales de participación e inclusión como expresiones de su compromiso social y comunitario para su proyecto de vida.

Brindar herramientas al grupo juvenil con miras a que se convierta en un equipo promotor de experiencias positivas en la demás comunidad juvenil.

Durante el tiempo que se desarrollo el proyecto de desarrollo y promoción humana “jóvenes del mañana”, se adelantaron cuatro fases en las que tanto los jóvenes como la comunidad de los tres sectores pertenecientes al asentamiento humano Guatiguará, se comprometieron con la formación del grupo.

FASE 1: Ubicación e identificación de espacios de reunión de los y las jóvenes de los distintos sectores del asentamiento humano Guatiguará en el municipio de Piedecuesta Santander. Esta fase lo primero fue hacer una observación de espacio geográfico de los sectores, teniendo en cuentas sus límites, extensión, vías principales y calles, vías de acceso, sitios claves de encuentros grupales, estado de las viviendas, etc.

Conjuntamente se pretendió establecer los primeros contactos con los y las jóvenes de los distintos sectores del asentamiento desde los espacios que ellos mismos crean formal o informalmente, para de esta manera conocer actividades comunes de los jóvenes y generar una expectativa respecto al trabajo que se inició en esta fase.

De esta manera, se destinaron 20 días en donde el profesional de trabajo social recorrió los diferentes puntos de encuentros juveniles, lugares identificados a través de la observación en una etapa previa denominada ubicación geográfica, que pretendió conocer el Asentamiento e identificar aspectos claves para el trabajo con jóvenes.

Se logró en esta etapa, establecer contacto con alrededor de cincuenta jóvenes, quienes manifestaron inquietudes respecto a la presencia del profesional en el asentamiento, de la misma manera, se contactaron líderes comunales quienes facilitaron información acerca de las horas de reunión y en algunas ocasiones el primer contacto se logró gracias a este actor clave de la comunidad.

Finalmente se realizó una primera reunión a la que se convocó mediante carteles ubicados en lugares estratégicos, que los jóvenes visitaran frecuentemente y mediante la invitación personal a cada uno de los jóvenes que se contactaron inicialmente, para tal fin se utilizó un volante (ver Anexo A). A esta reunión asistieron veinticinco jóvenes a quienes se expuso la finalidad del proyecto y dieron a conocer sus expectativas.

FASE 2: Información y creación de proyectos de vida. En esta fase, se buscó propiciar un espacio de diálogo con los jóvenes para descubrir sus potencialidades, fortalezas y debilidades para que a partir de éstas se estableciera un proyecto de vida que tuviera en cuenta dichos factores.

Se desarrollaron actividades tales como, películas, talleres de auto conocimiento, juegos, charlas, mesas redondas, debates, salidas de campo, cine foro, entre otros. Además, se buscó fortalecer los lazos afectivos y de esta manera generara una dinámica grupal que convirtiera el grupo en auto sostenible y al mismo tiempo se tuvieron en cuenta factores de vital importancia para la proyección de los jóvenes como son: la responsabilidad, la confianza, la planeación, la comunicación etc.

Se obtuvo como logro de esta fase, a un grupo de 20 jóvenes establecidos con proyectos de vida claros, con metas a corto y mediano plazo que en un futuro les serán útiles para aclarar expectativas que tienen los jóvenes respecto a este aspecto de su vida. Los jóvenes participaron activamente de todo el proceso y adquirieron responsabilidades para la próxima fase de formación de líderes.

Este proceso duró aproximadamente tres meses, con reuniones periódicas semanales de un poco más de dos horas, en donde se tocaron los diferentes temas necesarios para establecer un proyecto de vida.

1. AUTOBIOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes han sido las personas que han tenido mayor influencia en mi vida y de qué manera?</li> <li>• ¿Cuáles han sido mis intereses desde la edad temprana?</li> <li>• ¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en forma decisiva en lo que soy ahora?</li> <li>• ¿Cuáles han sido en mi vida los principales éxitos y fracasos?</li> <li>• ¿Cuáles han sido mis decisiones más significativas?</li> </ul>
2. CONSTRUYENDO EL SIGNIFICADO DE PROYECTO DE VIDA	
3. MI PRESENTE	<p>¿QUIEN SOY?, RASGOS DE MI PERSONALIDAD</p> <p>Aspecto físico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones sociales</li> <li>• Vida espiritual</li> <li>• Vida emocional</li> <li>• Aspectos intelectuales</li> <li>• Aspectos vocacionales</li> </ul>
4. FUTURO	<p>¿QUIEN SERÉ? CONVERTIR SUEÑOS EN REALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son mis sueños?</li> <li>• ¿Cuáles son las realidades que favorecen mis sueños?</li> <li>• ¿Cómo puedo superar los impedimentos que la realidad me plantea para realizar mis sueños?</li> <li>• ¿Cómo puede potenciar o enriquecer mis condiciones facilitarlas?</li> <li>• ¿Cómo puedo enfrentar las condiciones obstaculizadoras?</li> <li>• ¿Cómo sé que logré realizar lo que quería?</li> <li>• ¿Cuáles serán las soluciones?</li> <li>• ¿Cuáles serán las acciones derivadas a seguir?</li> </ul>
5. MI PROGRAMA DE VIDA	<p>EL PROPÓSITO DE MI VIDA ES....</p> <p>Analizo mi realidad para realizar el plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es mi realidad?</li> <li>• ¿Qué tengo?</li> <li>• ¿Qué necesito?</li> <li>• ¿Qué puedo hacer?</li> <li>• ¿Qué voy a hacer?</li> </ul>

**Tabla 26. Etapas del proyecto de vida**

Fuente: Ana. Proyecto de vida

**Cada encuentro se desarrolló mediante los siguientes pasos:**

- **Motivación:** Consistió en disponerse para participar en el taller  
Experiencias de vida: Se partió de la vida y experiencia de vida de cada participante
- **Iluminación:** Consistió en dar una fundamentación teórica del tema.
- **Interiorización:** En este paso el joven reflexionaba y profundizaba el tema  
Elaboración de metas de crecimiento: En cada taller se iban construyendo propuestas de acción desde una línea participativa y comunitaria.

FASE 3: Formación de líderes y participación juvenil. Esta fase tuvo dos objetivos principales: por un lado, se buscaba estimular a los jóvenes en el uso de los mecanismos sociales de participación e inclusión como expresiones de su compromiso social y comunitario para su proyecto de vida. Para tal fin se expuso a los jóvenes la Ley de juventud, se destinó un día completo para éste trabajo, y se trabajó en tres momentos de la siguiente manera: un primer momento de información, un segundo momento de propuestas y proyectos y un tercer momento de evaluación y compromisos.

Los jóvenes se comprometieron finalmente como grupo a continuar con el proceso que se inició y a ser líderes comunitarios gestores de su desarrollo, generando de esta manera acciones participativas y difundiendo la información que se transmitió a lo largo de todo el proceso.

El segundo objetivo consistía en Brindar herramientas al grupo juvenil con miras a que se convirtiera en un equipo promotor de experiencias positivas en la comunidad juvenil. En este sentido se capacitaron los jóvenes líderes y los más

participativos en manejo de grupos y se les informó acerca de las múltiples posibilidades de generar proyectos como grupo y de esta manera crear espacios de participación y superación grupal y personal.

FASE 4: Acompañamiento y evaluación. En la fase final del proceso se pretendió hacer acompañamiento a los procesos que iniciaban los jóvenes en su intento por ser un grupo autogestionario de sus procesos. En las dos primeras reuniones bajó un poco la asistencia debido a problemas en la convocatoria e igualmente se presentaron problemas en las siguientes sesiones, pero el objetivo final de esta fase es brindar herramientas a los y las jóvenes para superar éstos inconvenientes y continuar con el proceso satisfactoriamente.

Un mes y medio después de iniciar esta fase, se realizó una última reunión con los jóvenes donde se recogieron los aprendizajes y se realizó una evaluación al proceso desde el punto de vista de los jóvenes, quienes se mostraron muy positivos frente a cada una de las actividades que se realizaron y propusieron que el acompañamiento se hiciera por más tiempo teniendo en cuenta que ellos nunca habían vivido una experiencia como ésta.

Los elementos evaluados fueron: la aceptación de la realidad y su entorno, generación de espacios de encuentro, el aprendizaje de metodologías participativas, el buen manejo en las relaciones internas y externas de grupo y su entorno, la idealización y priorización de sueños y metas a corto, mediano y largo plazo, y la planeación de un proyecto de vida donde se pudiera comparar su perspectiva inicial y final del proceso. Esta evaluación fue constante, en cada sesión del desarrollo del proceso en busca de garantizar el cumplimiento de los objetivos.

**2.2.4. Resultados.** Los y las jóvenes mostraron avances favorables relacionados con la construcción, proyección y planeación de sus vidas; su discurso se modificó, ahora hablan de proyección, de metas, de sueños, deseos, logros y

empiezan a desarrollar acciones encaminadas a tales fines.

En forma concreta se logró detectar y constatar que los jóvenes tuvieron avances significativos en la elaboración de sus proyectos de vida en los diferentes planos de la vida:

En el plano **físico**, se evidenció un aumento de la participación en los procesos a medida que avanzaba el proyecto, de igual forma los jóvenes demostraron actitudes positivas hacia el cuidado de su integridad personal, esto se evidenció en su cuidado y aseo personal, en la suspensión del consumo de sustancias como el alcohol y el cigarrillo (no en su totalidad, pero ahora lo hacen con menos frecuencia).

En cuanto al plano **psicológico**, los jóvenes se mostraron más estables y con mayor autonomía y confianza cuando se expresaban y cuando hablaban de los planes a futuro.

En el plano **social**, las relaciones se tornaron más positivas, cordiales, basadas en el respeto por los otros.

En el plano **Familiar**, los jóvenes manifestaron en la evaluación del proceso que mejoraron las relaciones con los diferentes miembros de su núcleo familiar y la comunicación.

En el plano de lo **moral**, empezaron a tener criterios para diferenciar lo correcto de lo incorrecto según patrones ya establecidos.

También empezaron a configurar su realidad como un factor facilitador de su futuro, e incluyeron las actividades que realizaban cotidianamente como bases para la construcción y formación de su proyecto de vida, ya que los jóvenes al

inicio del proyecto elaboraron proyectos que no estaban acordes al contexto en el que se desenvuelve su cotidianidad, con el proceso realizado, los proyectos de vida se transformaron de manera tal que se construyeron metas más factibles de cumplir , respecto a su realidad social, económica y cultural.

En lo que tiene que ver con la participación en el proceso, los jóvenes se mostraron al inicio como una población difícil de acceder, posiblemente debido a los problemas sociales en los que se desarrollan cotidianamente, para nombrar un ejemplo el consumo de sustancias psicoactivas, este factor resulta determinante cuando se inicia un proceso con un tema tan holístico como el de proyecto de vida probablemente debido al tema de la ilegalidad y la discriminación contra la gente que normalmente consume algún tipo de droga. Sin embargo, con el avance del proceso, se mostraron más abiertos y participativos.

**Aporte de la fundación:**

- Aportó los instrumentos, y materiales para el desarrollo de las diferentes actividades durante el proceso
- Facilitador en las relaciones entre trabajadora social y comunidad gracias a su reconocimiento
- Apoyo por parte del equipo interdisciplinario de la misma

Gracias a los esfuerzos tanto del practicante como de la Fundación por lograr llegar a la mayoría de jóvenes posibles, la meta inicial que se propuso, fué lograr la conformación de un grupo de 20 jóvenes y se cumplió, después de jornadas de visitas individualizadas invitando a las actividades y numerosas reuniones programadas sin éxito, los últimos tres meses se logró un trabajo continuo con una asistencia casi permanente de 20 jóvenes a las actividades programadas.

Rol desempeñado desde el área de trabajo social:

En primer lugar se debe tener en cuenta que el proyecto buscó tener un impacto mucho más profundo que el trabajo con un grupo juvenil. En éste sentido, el profesional asumió un rol que le permitió responder a las exigencias y cambios que el contexto actual le exigió y además que pudo contribuir al desarrollo integral del individuo y colectivo.

El rol que desempeñó el estudiante de Trabajo Social durante su práctica profesional teniendo en cuenta el contacto directo con el grupo objeto de intervención, fue de asesor, el cual se logró a través de la motivación, orientación, educación, estimulación, supervisión y guía continua durante todo el proceso a los jóvenes brindándoles herramientas y conocimientos.

Adicionalmente se desarrollo un rol de planificador puesto que cada actividad requería la implementación de una metodología para lograr cumplir a cabalidad con cada uno de los objetivos propuestos, en los tiempos estipulados y con las estrategias y resultados esperados.

En este orden de ideas la satisfacción personal y profesional que queda de la experiencia, está sustentada con hechos, que evidencian que los jóvenes tienen muchas capacidades, algunos más oportunidades que otros, pero todos poseen ganas y energía y solo hace falta un poco de estímulo para que logren lo que se proponen.

### **3. PROPUESTA**

#### **3.1 INTRODUCCIÓN**

A partir de la experiencia vivida con el desarrollo del proyecto, las expectativas conocidas y generadas desde el grupo con el que se trabajó, y la normatividad existente en cuanto al tema de juventud, se evidencia una necesidad importante dentro del grupo poblacional: Crear grupos autogestionarios que convoquen más jóvenes alrededor de la dinámica.

De esta manera es como nace la idea de consolidar grupos o bandas juveniles que apunten al desarrollo y potenciación de las diferentes habilidades que tienen los jóvenes para que alrededor de éstos procesos se generen dinámicas que orienten los proyectos de vida y brinden a los jóvenes herramientas necesarias para la solución de problemas y potenciación de factores positivos.

Teniendo en cuenta el entusiasmo y la participación de los jóvenes en el proyecto, se hace necesario generar nuevos procesos que impliquen mayor participación y compromiso por parte de los mismos.

Para tal motivo ya se cuenta con un lugar de referencia como lo es la casa del adulto mayor, los jóvenes participes del proceso y los conocimientos y enseñanzas adquiridas con dicho proyecto.

### **3.2 JUSTIFICACIÓN**

Es indispensable que los jóvenes sean autogestionarios de sus procesos, para que dichos procesos sean autosostenibles y perduren en el tiempo y no se queden en la intervención de unos cuantos profesionales.

Es importante mencionar que el presente proyecto es una expectativa y ante todo un compromiso adquirido con los jóvenes por iniciativa propia creada a partir de la aceptación del proceso realizado.

Es por este motivo que la propuesta busca trabajar con jóvenes líderes del asentamiento ya identificados en el proceso anterior y los que a partir de la dinámica que se genera con la nueva propuesta se unan al proceso.

Es de vital importancia que los jóvenes se empoderen y gestionen procesos que los inserten en el contexto en el que se encuentran para que puedan empezar a manejar herramientas que mejoren su calidad de vida y sus estilos de vida.

### **3.3 OBJETIVO GENERAL**

- Consolidar líderes juveniles para que éstos a partir de grupos autogestionarios generen procesos integrales que respondan a las necesidades y expectativas que los demás jóvenes del asentamiento humano Guatiguará demanden.

### **3.3.1 Objetivos específicos**

- Capacitar líderes para el manejo de grupos y desarrollo de actividades.
- Realizar actividades de convocatoria y sensibilización que permitan la conformación de diferentes grupos.
- Acompañar la dinámica grupal como orientador y evaluador de los diferentes procesos.
- Instruir a los diferentes grupos en mecanismos de participación juvenil y proyectos productivos.

### **3.4 METAS**

- Fomentar la conformación de una identidad grupal en los jóvenes teniendo en cuenta el contexto socioeconómico en el que se desenvuelve su vida cotidiana.
- Estimular el desarrollo de grupos juveniles al interior del asentamiento, teniendo en cuenta expectativas generadas en el proceso inicial, articulando el tema de proyecto de vida con los grupos autogestionarios.
- Incentivar la participación en los jóvenes como estrategia que les permita tomar decisiones y plantear proyectos que se enfoquen en el mejoramiento de la calidad de vida.

El presente proyecto tendrá como ejes temáticos los siguientes:

- Liderazgo juvenil
- Política pública juvenil

- Mecanismos de participación y participación juvenil
- Procesos y cadenas productivos
- Estrategias de participación y compromiso comunitario

## **LOGROS ESPERADOS**

- Lograr que el joven se identifique con su grupo y se desarrolle en el.
- Brindar información a los líderes juveniles a cerca de dinámica grupal y manejo de grupos para que lleven a cabo procesos fortalecidos desde la teoría.
- Alcanzar el empoderamiento juvenil en procesos participativos teniendo en cuenta el entorno social y cultural
- Lograr que los jóvenes sean multiplicadores de habilidades sociales y hábitos saludables que estén sujetos al desarrollo y progreso individual y comunitario.

## **ACCIÓN ESTRATÉGICA**

- Capacitar como multiplicadores a los jóvenes en procesos de participación social y liderazgo

#### **4. CONCLUSIONES**

- Los jóvenes son un potencial muy fuerte y valioso para los procesos comunitarios
- Trabajar con jóvenes exige dedicación y compromiso por parte de la persona que adelanta el proceso, la tarea de guiar el desarrollo del joven para que pueda hacer frente a las exigencias de la vida no es fácil. Es importante contar con las redes de apoyo y el apoyo de técnicos en el tema para que esta labor sea más placentera para los dos protagonistas.
- Todos los esfuerzos que se hagan procurando la mejora de la calidad de vida de los jóvenes no serán en vano, una sola semilla que logre dar frutos perdurará en el tiempo y generará procesos que beneficien a quienes lo rodean.
- En la medida en que los jóvenes van desarrollando su proceso de maduración, se van volviendo más prudentes, más juiciosos, más ordenados y por lo tanto más dueños de su proyecto de vida.
- Vale la pena seguir creyendo en la juventud y aunando esfuerzos para desarrollar procesos integrales que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de éstos.

## 5. RECOMENDACIONES

- Es importante que los jóvenes gestionen procesos que nazcan desde las necesidades sentidas en la cotidianidad y no desde el escritorio. Es decir los procesos participativos juegan un papel importante en el momento de direccionar procesos con los jóvenes y son decisivos en su éxito o fracaso.
- Los jóvenes son el presente de la sociedad, juegan un papel más que importante ya que gran parte de las acciones positivas y negativas de éstos generan un impacto grande en la estructura de la sociedad. Es por esto que se hace necesario que los jóvenes cuenten con la información necesaria para orientar su vida y sus metas.
- La Fundación desde su accionar debe incluir estrategias autogestionarias y auto sostenibles. Pues de nada sirve iniciar procesos que en el momento de la salida del profesional del área de trabajo van a desmoronarse.
- Los jóvenes tienen un potencial muy alto, las condiciones de vulnerabilidad de ciertos grupos poblacionales hacen que éstos potenciales queden escondidos, es importante que el profesional de Trabajo Social logre entrar en contacto con esas realidades y sensibilidades de los jóvenes para que el trabajo sea productivo y genere expectativas en los jóvenes que es finalmente lo que mueve los proyectos.
- La Fundación Transformar debe contar con personal de planta para que pueda realizar una labor más permanente, mas profesional y de manera continua a los diferentes procesos

## BIBLIOGRAFÍA

ABAD, José Miguel. LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RELACIÓN ENTRE CONVIVENCIA, CIUDADANÍA Y NUEVA CONDICIÓN JUVENIL EN COLOMBIA.

BERGER, Peter, L, LUCKMAN, Thomas. "La construcción social de la realidad", Amorrourtu editores, Buenos Aires, 1958, Pág. 58

BRIONES, Guillermo. Epistemología de las ciencias sociales. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, ASCUN-ICFES-Bogotá, Corcas Editores Ltda. 1996, Pág. 61

BOLÍVAR, Jezenia. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS. En <http://www.monografias.com>

CASULLO, María M. y otros autores. Proyecto de vida y decisión Vacacional. Editorial Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México. 1994.

CORREA Jaimez, Deysy Jazmín y otros. En pro de una juventud sana, líder y emprendedora como presente y futuro de Santander. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Bucaramanga 2001

Constitución política de Colombia título IV De la participación democrática y de los partidos Políticos.

GÁLVIS, Ligia. Para que los niños y las niñas puedan vivir en dignidad. Normativa nacional e internacional para la prevención y atención del abuso y la explotación sexual en la niñez. UNICEF. ICBF. Bogotá 2003.

GONZÁLEZ Cuenca Antonia M<sup>a</sup> et all. Psicología del desarrollo. Teoría y prácticas. Ediciones ALGIBE. Málaga (1995).

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. El ABC del código de la

infancia y la adolescencia. En [http://www.icbf.gov.co/Ley\\_infancia/documentos/](http://www.icbf.gov.co/Ley_infancia/documentos/)  
Pág. 9. Fecha de consulta: 9/05/2008.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. Módulo pedagógico para formadores. N°. 1. La sexualidad y la salud sexual y reproductiva. Consejería presidencial para los derechos humanos/ Fondo de Población de las Naciones Unidas. Colombia.

ROMÁN, Jorge. La adolescencia y sus etapas. Medellín. 2006. Editas Mancre.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia de 1991.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Serie Red Nacional de Promotores de Derechos Humanos. Modulo I: Que son los Derechos Humanos. 2007.

ZAMBRANO, de Reyes Rubiela. Clubes Juveniles, Escenarios de Construcción de Proyectos de vida. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social trabajo de grado para optar por el título profesional de Trabajador Social. Bucaramanga: 2001

POR LA DIGNIDAD DE ADOLESCENTES Y JÓVENES. Reflexiones en torno al Abuso y la Explotación Sexual Comercial. Modulo 7. Texto Info. Colombia. Julio de 2005. Disponible en: URL: <http://www.proyectocolombia.org.com>

# **ANEXOS**

## ANEXO A. TARJETA CONVOCATORIA



**PARA TODOS LOS JÓVENES DEL ASENTAMIENTO GUATIGUARÁ**



**FUNDACIÓN  
TRANSFORMAR**

**LOS INVITA AL GRAN LANZAMIENTO DEL MEJOR  
GRUPO JUVENIL QUE HAYA EXISTIDO EN LA  
HISTORIA**

**Salón de reuniones: casa del adulto mayor**

**Fecha: 10 julio 2008**

**Puedes ir acompañado de cualquier joven  
que quiera asistir. No hay cupo limitado...**

**ANEXO B. FOTOS**



**REALIZACIÓN DE CARTELES PARA LA CAMINATA POR LA PAZ**





**ACTIVIDAD: CAMINATA POR LA PAZ (BUCARAMANGA)**



**SITIOS CLAVES DENTRO DEL ASENTAMIENTO**



**SITIO DE ENCUENTRO Y REUNIÓN DEL GRUPO JUVENIL CASA DEL  
ADULTO MAYOR**



## ANEXO C. PARTICIPACIÓN JUVENIL

### ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN?

- “Participar es estar ahí, hacerse sentir, ser tenido en cuenta”
- La participación es la capacidad y el derecho que tienen las personas de incidir en las decisiones que se toman y que les afectan a ellas o a sus comunidades.
- La participación plena fomenta la autonomía, la toma de decisiones y la adquisición de poder.

### OBJETIVO DE PARTICIPACIÓN:

- Transformar las relaciones de poder, de suerte que se genere una real transformación social.

### CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN:

- La participación no puede ser un acto impuesto u obligado.
- La participación es voluntaria, consciente, democrática, colectiva, organizada, dinámica.
- Además requiere sentido de pertenencia y capacidad de acción y de intervención

### MOMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN:

La participación no sólo se lleva a cabo durante la consulta o la ejecución de los programas (Esto sólo es maquillaje de participación). La participación se realiza durante todas las fases en que se desarrolla un proyecto o programa: desde el análisis, pasando por el diseño, la planificación, hasta la ejecución y seguimiento de los programas

La participación juvenil es la capacidad autogestionaria que pueden desarrollar los jóvenes organizados o no, para concretar sus proyectos, sus expectativas, sus sueños, sus esperanzas y su rebeldía, y así incidir de manera creciente en su propio desarrollo y en el de su entorno, constituyéndose así en una fuerza

colectiva y creadora de nuevos espacios y momentos que garanticen un futuro con mejores condiciones de existencia y relación social.

#### RAZONES POR LAS QUE LOS JÓVENES PARTICIPAN:

- Para resistir la exclusión, reaccionan y originan formas autogestionarias
- Por el afán de ser escuchados y para que no se les impongan soluciones
- Para controlar sus propias situaciones y proyectos de vida
- Para acceder a mejores bienes y servicios
- Para integrarse a procesos de desarrollo
- Por el aumento del grado de autoestima
- Para ser más sujeto.

#### FORMAS DE PARTICIPACIÓN

- LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: forma de intervención de los ciudadanos, sujetos poseedores de derechos y deberes políticos, en las actividades públicas actuando en función de unos intereses particulares. intereses difusos como el derecho a la salud, el trabajo, el ambiente sano, la cultura; y colectivos como los correspondientes a sectores claramente diferenciados
- LA PARTICIPACION SOCIAL: El cooperativismo
- LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: acción de los mismos ciudadanos tendientes a resolver los asuntos de la vida cotidiana. Se establece una relación de dependencia con el Estado
- LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: es la acción de los ciudadanos en función de los intereses globales de la sociedad, en los procesos de toma de decisiones del Estado.

#### FORMAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

- Conformando grupos y organizaciones juveniles
- Votando y eligiendo sus representantes en el C.M.J.
- Manifestando sus ideas y opiniones.

- Elaborando y ejecutando proyectos en sus comunidades
- Vigilando y fiscalizando las instituciones que tienen la responsabilidad de protegerlos y apoyar su desarrollo integral
- Conociendo y difundiendo sus derechos y deberes.

Y TÚ... CÓMO PARTICIPAS EN:

- ¿Tú casa?
- ¿Tú cuadra?
- ¿Tu barrio?
- ¿Tu colegio?
- ¿Tu trabajo?
- ¿Tu grupo?
- ¿Tu ciudad?